



TENDENCIAS DE
LAS MIGRACIONES
EN EL CARIBE
INSULAR

I. TENDENCIAS DE LAS MIGRACIONES EN EL CARIBE INSULAR

–Por Helen Spraos¹–*

Introducción

A nivel mundial, los habitantes de las islas del Caribe se encuentran entre los pueblos más propensos a emigrar. El reciente índice de migración neta potencial estimado por Gallup (2017, con informaciones recogidas entre el 2013 y el 2016) muestra que, entre los 156 países o territorios encuestados, el 56% de la población haitiana, el 50% de la dominicana, el 40% de la jamaicana y el 35% de la población puertorriqueña² dejaría definitivamente su país o territorio de origen si tuviera la oportunidad³. Estos datos colocan a Haití en el segundo puesto de esa clasificación, a República Dominicana en el sexto, a Jamaica en el décimo tercero y a Puerto Rico en el décimo noveno puesto. Tales cifras contrastan con el 23% del total conjunto de habitantes de Latinoamérica y el Caribe que desean emigrar, y con el 14% respecto al total mundial. Respecto a esta intención, que había sido medida entre el 2010-2012, el puntaje de Haití en el índice muestra un incremento del 3% y el de la República Dominicana un aumento del 1%, mientras que el puntaje de Jamaica ha disminuido en un 3% (Puerto Rico no fue incluido en esa encuesta anterior).

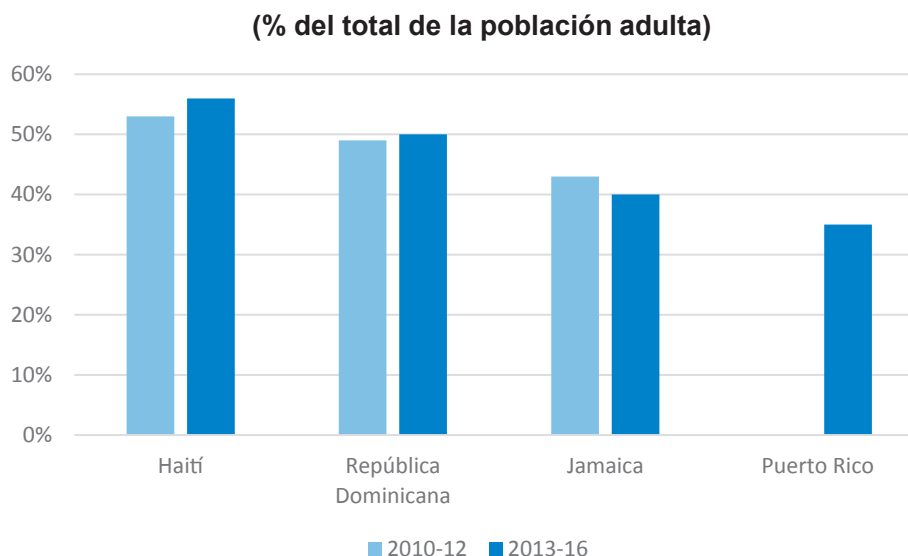
¹ Investigadora Asociada a OBMICA desde 2016. Especialista en el campo del desarrollo social, con amplia experiencia profesional en temas vinculados a las migraciones, derechos humanos, género, entre otras, en el Caribe y Latinoamérica.

* Este capítulo fue escrito originalmente por la autora en inglés, en un esfuerzo de OBMICA por alcanzar y conectar con otras islas y países angloparlantes. La traducción al idioma español para este anuario estuvo a cargo de María del Rosario Flores.

² Cabe resaltar que Cuba no se encuentra entre los países encuestados.

³ Las cifras reflejan el cambio neto que ocurriría después de considerar a quienes desean emigrar al país en cuestión.

Gráfico 1.1 Deseo de emigrar en islas del Caribe seleccionadas



Fuente: Gallup 2017.

Las cifras mencionadas quizás no sorprendan dada la fuerte tradición de emigración en muchos territorios de la región. El presente capítulo proporciona algunas luces con relación a este fenómeno, ofreciendo un panorama de las tendencias migratorias más recientes desde, hacia y dentro de las islas del Caribe insular.

En términos geográficos la región del Caribe insular está dividida, hacia el Oeste, en las grandes islas que conforman las llamadas Antillas Mayores y, hacia el Este del Mar Caribe, en las Antillas Menores. En términos políticos, incluye trece estados independientes (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, y Trinidad y Tobago) y un cierto número de territorios de ultramar de Estados más grandes (los territorios británicos de Anguila, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Caimán, las Islas Turcos y Caicos, y Montserrat; los departamentos y territorios franceses de Guadalupe, Martinica, San Bartolomé y San Martín; las entidades autónomas de Aruba, Curazao y San Martín, y las municipalidades especiales de Bonaire, San Eustaquio y Saba, todos parte de los Países Bajos; así como Puerto Rico y las Islas Vírgenes Estadounidenses que son territorios de los Estados Unidos).

Las islas del Caribe se caracterizan por un tamaño relativamente pequeño (en particular las del Caribe oriental), una gran disparidad en el nivel de ingresos, diversidad cultural y lingüística, así como una vulnerabilidad común respecto a los

desastres naturales y al cambio climático. La región es un punto de cruce marítimo entre América del Norte y América del Sur y, como tal, posee una importancia estratégica; además, tiene una larga historia de migraciones. En la actualidad algunos de sus territorios actúan como emisores, receptores y zonas de tránsito de migrantes, en particular, la República Dominicana; otros son al mismo tiempo puntos de tránsito y destino (por ejemplo, las Bahamas), mientras Haití, Cuba y Puerto Rico pueden ser considerados fundamentalmente como emisores.

La parte inicial de este capítulo comienza describiendo las tendencias migratorias recientes a escala global, de modo de proporcionar un panorama del contexto dentro del cual se deben entender los nuevos movimientos regionales. Después, presenta los flujos migratorios principales desde las islas del Caribe, primero dentro de la región y subsecuentemente hacia otros países ricos que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE u OECD, por sus siglas en inglés), en especial hacia los Estados Unidos, y, de manera creciente, hacia Sudamérica. Se brinda particular atención a la migración haitiana y cubana debido a la importancia de estos movimientos durante el transcurso del 2015 y 2016.

Acto seguido, el capítulo perfila algunos de los principales beneficios y dificultades relacionadas con la migración. Los diversos aspectos de la migración irregular—incluyendo los riesgos de deportación y los peligros de ciertas rutas seguidas por migrantes determinados a alcanzar su destino—son analizados brevemente, antes de pasar a examinar la dimensión e importancia de las remesas hacia los países caribeños. Se concluye con una actualización del fenómeno de la apatridia, que aún es un tema de actualidad en el Caribe, y con una mirada a las iniciativas relacionadas con las migraciones emprendidas por gobiernos y sociedad civil en la subregión durante el 2016.

1.1 Contextualización

1.1.1 La migración internacional en cifras

En el 2015 casi 244 millones de personas en el mundo dejaron su país de origen para ir a vivir en otros lugares (United Nations 2016), una cifra que representa aproximadamente el 3% de la población mundial (World Bank 2016). Este porcentaje ha permanecido más o menos constante desde el inicio del nuevo milenio, no obstante, el número de migrantes se haya incrementado en un 41% durante el mismo periodo. Del total de migrantes internacionales, cerca de 25.3 millones eran refugiados/as o habían solicitado asilo en el 2016 (UNHCR 2017), al escapar de

conflictos violentos o persecuciones⁴. El principal país de destino es Estados Unidos, seguido por Alemania, la Federación Rusa y Arabia Saudita. La migración de Sur a Sur (entre países del Sur global) representa el 38% del total. Las mujeres constituyen poco menos que la mitad (48.2%) del total de migrantes, aunque la proporción es más dispareja en los países del Sur. No sorprende que casi tres cuartos de los/as migrantes tengan una edad económicamente activa entre 20 y 64 años, mientras que el 15% tienen 19 años o menos (World Bank 2016).

Los niveles de inmigración en las Américas durante 2015 fueron relativamente modestos (1.6 migrantes por cada 1,000 habitantes), aunque fueron algo mayores en los Estados Unidos (8.8/1,000) y Canadá (16.6/1,000) (OECD 2016). Estas cifras se traducen en un total aproximado de 64 millones de migrantes en el continente, de los cuales el 85% (54 millones) estaban en Estados Unidos y Canadá, el 9% en Sudamérica, el 3% en Centroamérica y México, y el 2% en el Caribe (UNDESA 2015).

El 80% de migrantes originarios de las Américas se quedan en el continente. Casi la mitad de todos estos/as se dirigen a los Estados Unidos y Canadá (47%), sin embargo, la migración a otras partes del continente se ha ido incrementando más rápidamente que la destinada a América del Norte (entre los años 2011 y 2014 la migración a otras partes del continente americano creció en 18%, en comparación con un aumento de 8% en los flujos a Estados Unidos y Canadá) (OECD 2016). La apertura de fronteras como resultado del Mercosur (Mercado Común del Sur) ha contribuido a facilitar migraciones regionales entre los países miembros. En particular, la emigración desde Antigua y Barbuda, Cuba y Nicaragua aumentó rápidamente durante el mismo trienio (ibíd.).

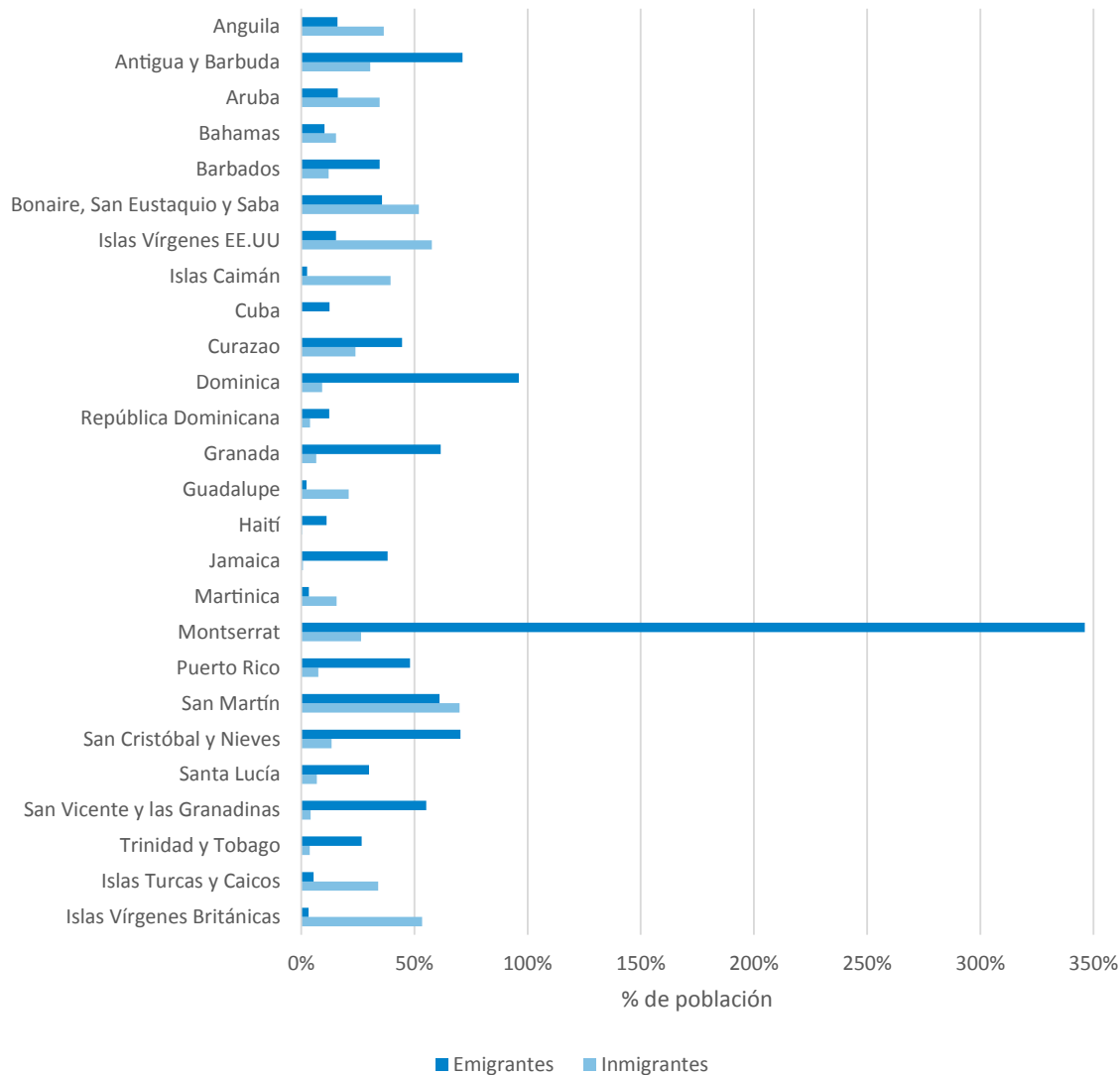
1.1.2 Población y migración en las islas del Caribe

El Caribe es abrumadoramente una región de emigración neta (ver más adelante tabla 1.1). Las cifras de UNDESA para el 2015 muestran que 7.8 millones de personas caribeñas viven fuera de sus países de origen, en comparación con los 1.36 millones de inmigrantes recibidos por países caribeños, muchos de los cuales provienen de otras islas de la subregión. Cinco países (Puerto Rico, Cuba, República Dominicana, Haití y Jamaica) tienen más de un millón de sus respectivas poblaciones viviendo en otros países. En el caso de las islas más pequeñas la proporción de la población emigrada es, a menudo, incluso mayor que la de las islas más grandes. Así, 346% de la población de Montserrat, que en 1995 sufrió una erupción volcánica

⁴ 22.5 millones eran refugiados/as y 2.8 millones buscaban asilo.

catastrófica, vive fuera del país, mientras que en el caso de Dominica la cifra es de 96% (ver siguiente gráfico 1.2).

Gráfico 1.2 Total de inmigrantes y emigrantes de países y territorios de las islas del Caribe, 2015



Fuente: UNDESA 2015.

Muchas islas pequeñas tienen, además, proporciones importantes de inmigrantes entre sus habitantes. En cuatro territorios más de la mitad de la población está compuesta por inmigrantes: San Martín neerlandés (70%), Islas Vírgenes Británicas

(58%), Islas Vírgenes Estadounidenses (53%) y Bonaire, San Eustaquio y Saba (52%). En términos absolutos, en la República Dominicana residen 415,500 inmigrantes (3.9% de su población), la mayoría proveniente de Haití⁵, mientras que en Puerto Rico viven 275,000 inmigrantes (7.5% de su población) y 98,500 en Guadalupe (21% de la población).

Dentro del Caribe como totalidad la migración se incrementó en un 9% entre los cuatros años que van del 2011 al 2014 (OECD 2016). Seis estados caribeños angloparlantes, encabezados por Jamaica, perdieron anualmente más del 1% de su población en el curso de ese periodo⁶. El país caribeño que perdió el menor porcentaje de su población fue Haití, con un promedio anual de emigración de 0.35%, seguido por Barbados con un 0.54% y Cuba con un 0.59% (ibíd.).

A pesar de que la migración hacia los Estados Unidos, Canadá y otros países de la región miembros de la OCDE —que siguen siendo los destinos más importantes de los migrantes— representó el 85% de toda la migración caribeña, este flujo ha comenzado a disminuir. La migración desde las islas a otras partes del continente ha mostrado un notorio incremento (137%), especialmente desde Cuba, con un 336% de aumento en las cifras de quienes dejaron este país para irse a residir a otras partes de Sudamérica o del Caribe (ibíd.); ver tabla 1.2 más adelante). El cambio más notable, sin embargo, fue experimentado por Antigua y Barbuda, con un importante 88% de incremento en ese periodo (2011-2014), en especial en términos de quienes dejaron las Américas. Por otra parte, San Vicente y Las Granadinas experimentaron la caída más grande en el porcentaje de emigración para los mismos años (-37%), no obstante, su tasa de emigración continua siendo alta, superada en la región solo por Jamaica⁷. Haití también experimentó un declino en la tasa de emigración entre esos mismos años (-19%).

⁵ Sin embargo, las cifras de UNDESA son menores a las de la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes (ENI) realizada en el 2012 que estima que en la República Dominicana hay un total de 524,632 inmigrantes, que representan el 5.1% de la población total.

⁶ El 1.65% para el caso de Jamaica; el 93% de los emigrantes se dirigió a los EE. UU. y Canadá. Los otros estados son San Vicente y Las Granadinas (1.53% anual), Dominica (1.52%), Granada (1.2%), Santa Lucía (1.13%) y San Cristóbal y Nieves (1.05%).

⁷ Para los estados independientes de la región se cuenta solo con información provista por la OCDE.

Tabla 1.1 Cifras comparativas sobre población y migración en el Caribe, 2015

	Población (2015) (miles)	Cantidad de inmigrantes (mediados del 2015)	Inmigrantes como % de la población (2015)	Mujeres inmigrantes (2015)	Mujeres inmigrantes como % de la población inmigrante (2015)	Cantidad de emigrantes (mediados del 2015)	Emigrantes como % de la población (2015)	Mujeres emigrantes (2015)	Mujeres emigrantes como % de la población emigrante (2015)	Crecimiento del PIB 2016 (%)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Tasas de desempleo 2016 (% de la fuerza laboral total)
Islas del Caribe, total	43,199	1,367,407	3.2%	666,277	48.7%	7,795,135	18.0%			-0.9*	-	-
Anguila	15	5,470	36.5%	2,877	52.6%	2,406	16.0%	1,166	48%	3.8	-	-
Antigua & Barbuda	92	28,083	30.5%	15,559	55.4%	65,484	71.2%	27,084	41.4%	4.4	62	-
Aruba	104	36,114	34.7%	20,006	55.4%	16,724	16.1%	9,307	55.7%	-	-	-
Bahamas	388	59,306	15.3%	29,312	49.4%	40,095	10.3%	23,123	57.7%	0.3	58	15.3
Barbados	284	34,475	12.1%	18,987	55.1%	98,464	34.7%	52,885	53.7%	1.6	54	11.4
Bonaire, San Eustaquio & Saba	25	13,002	52.0%	6,710	51.6%	8,920	35.7%	4,729	53.0%	-	-	-
Islas Vírgenes Británicas	30	17,308	57.7%	8,778	50.7%	4,624	15.4%	2,567	55.5%	2.2	-	-
Islas Caimán	60	23,726	39.5%	11,583	48.8%	1,569	2.6%	820	52.3%	3.2	-	-
Cuba	11,390	13,336	0.1%	7,386	55.4%	1,426,380	12.5%	762,116	53.4%	4.4*	68	2.9
Curazao	157	37,611	23.9%	22,144	58.9%	69,893	44.5%	35,306	50.5%	-	-	-
Dominica	73	6,720	9.2%	3,192	47.5%	69,817	96.1%	40,607	58.2%	0.9	96	-
República Dominicana	10,528	415,564	3.9%	163,674	39.4%	1,304,493	12.4%	763,253	58.5%	7.0*	99	14.4
Granada	107	7,057	6.6%	3,555	50.4%	65,812	61.6%	37,383	56.8%	3.2	79	-
Guadalupe	468	98,507	21.0%	54,649	55.5%	10,610	2.3%	6,311	59.5%	-	-	-
Haití	10,711	39,529	0.4%	16,755	42.4%	1,195,240	11.2%	573,730	48.0%	1.1	163	13.2
Jamaica	2,793	23,167	0.8%	11,401	49.2%	1,067,455	38.2%	607,776	56.9%	1.7	94	13.3
Martinica	396	61,731	15.6%	34,742	56.3%	13,612	3.4%	7,406	54.4%	-	-	-
Montserrat	5	1,351	26.4%	655	48.5%	17,744	346.2%	9,757	55.0%	1.2	-	-
Puerto Rico	3,683	274,972	7.5%	146,711	53.4%	1,768,384	48.0%	902,156	51.0%	-0.6*	-	12.6
San Martín Neerlandés	39	27,295	70.0%	14,218	52.1%	23,811	61.1%	11,969	50.3%	-	-	-

	Población (2015) (miles)	Cantidad de inmigrantes (mediados del 2015)	Inmigrantes como % de la población (2015)	Mujeres inmigrantes (2015)	Mujeres inmigrantes como % de la población inmigrante (2015)	Cantidad de emigrantes (mediados del 2015)	Emigrantes como % de la población (2015)	Mujeres emigrantes (2015)	Mujeres emigrantes como % de la población emigrante (2015)	Crecimiento del PIB 2016 (%)	Índice de Desarrollo Humano (IDH)	Tasas de desempleo 2016 (% de la fuerza laboral total)
San Cristóbal & Nieves	56	7,443	13.4%	3 527	47.4%	39,132	70.4%	21,647	55.3%	2.8	74	-
Santa Lucía	185	12,771	6.9%	6 325	49.5%	55,414	30.0%	32,162	58.0%	0.0	92	19.8
San Vicente & Granadinas	109	4,577	4.2%	2 340	51.1%	60,424	55.2%	32,461	53.7%	2.8	99	19.3
Trinidad & Tobago	1,360	49,883	3.7%	25 557	51.2%	363,332	26.7%	211,073	58.1%	-5.0	65	3.9
Turcos & Caicos	34	11,688	34.0%	5 641	48.3%	1,878	5.5%	1,102	58.7%	4.4	n/a	-
Islas Vírgenes EE. UU.	106	56,721	53.4%	29 993	52.9%	3,407	3.2%	1,474	43.3%	-	-	9.1

Fuente: Elaborada con datos de World Bank Data, UNDESA 2015, Caribbean Development Bank 2017, UNDP 2016.

a) Incluye Anguilla, Antigua & Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Dominica, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Montserrat, San Cristóbal & Nieves, Santa Lucía, San Vicente & Granadinas, Surinam, Trinidad & Tobago y Turcos & Caicos. Sin incluir a Trinidad & Tobago, la tasa de crecimiento agregado sería de 0.8%.

b) 2015.

c) 2013.

Tabla 1.2 Flujos de migrantes para países seleccionados del Caribe, 2011-2014

País o región de origen	Países o regiones de destino										Flujo promedio anual de emigración 2011-2014 como % de la población del país de origen en el 2014
	EE. UU. y Canadá		Américas, excepto EE. UU. y Canadá		Países de la OCDE fuera de las Américas		Todos los países de destino				
	2011-2014	2014/2011	2011-2014	2014/2011	2011-2014	2014/2011	2011-2014	2014/2011	2011-2014	2014/2011	
	% del flujo total de emigración	% de cambio	% del flujo total de emigración	% de cambio	% del flujo total de emigración	% de cambio	% del flujo total de emigración	% de cambio	% del flujo total de emigración	% de cambio	
Caribe (incluye Surinam y Guyana)	72	-1	16	+137	13	-26	1,024,500	+9			0.6
Antigua & Barbuda	66	-1	13	+178	21	+1141	3,400	+88			0.94
Cuba	59	+27	27	+336	14	-34	269,800	+57			0.59
Dominica	50	+14	13	+18	37	-29	4,400	-3			1.52
República Dominicana	68	-2	13	+55	18	-26	292,800	-2			0.7
Haití	74	-33	16	+69	10	-7	148,000	-19			0.35
Jamaica	93	+6	2	-26	6	-41	183,200	+2			1.65
San Vicente & Granadinas	70	-42	25	-19	5	-48	6,700	-37			1.53
Trinidad & Tobago	86	-16	9	+75	5	-4	36,300	-9			0.67

Fuente: OCDE 2016.

A pesar de que no hay estadísticas de la OCDE para los flujos migratorios desde los territorios dependientes del Caribe, la base de datos del Banco Mundial para el 2016 muestra un crecimiento poblacional negativo (-1.8%) en Puerto Rico. Este dato parece indicar que la severa crisis económica de la isla ha empujado a un número sustancial de personas a buscar mejores oportunidades de vida fuera de su país. El fenómeno se merece una mayor investigación con el fin de entender mejor la dirección de este flujo y los efectos que pudiera tener local y externamente.

Otro aspecto de la migración caribeña que merece ser especialmente resaltado es la elevada tasa de migración de profesionales de salud: Así, 13% de doctores/as y 42% de enfermeras/os estaban trabajando en países de la OCDE en el 2015. La situación es particularmente aguda para Guyana, Jamaica y Haití ya que más del 90% de enfermeras de estas naciones laboran en otros países, en donde a menudo se han formado (OCDE 2016). Para sus países de origen esta emigración de personal calificado representa una pérdida de capital humano que los deja afrontando una carestía de profesionales para este sector.

1.2 Movimientos fuera del Caribe

Después de los Estados Unidos, los países que reciben la mayor cantidad de migrantes de las islas del Caribe son Canadá (que en el 2015 hospedaba un estimado de 396,000 inmigrantes caribeños), España (280,000) y la República Dominicana (340,000) (UNDESA 2015). Esta sección considera primero el estado actual de la migración a los Estados Unidos y luego a otros países de la OCDE.

1.2.1 Migrantes del Caribe en los Estados Unidos

En el 2014 aproximadamente 4 millones de personas originarias del Caribe se encontraban viviendo en los Estados Unidos (sin considerar Puerto Rico y las Islas Vírgenes) (ver tabla 1.3 más abajo). Históricamente para los emigrantes del Caribe el destino más usual ha sido los Estados Unidos, viviendo en este país más del 60% de las 6 millones de personas de la región que residen fuera de sus islas de origen. Por su parte, la población caribeña conforma el 9% del total de los 42.4 millones de inmigrantes en los Estados Unidos. El 90% de este colectivo proviene de cinco países: Cuba, República Dominicana, Jamaica, Haití, y Trinidad y Tobago, concentrándose principalmente en Florida (40%) y Nueva York (28%) (Zong & Batalova 2016).

Tabla 1.3 Inmigrantes del Caribe en los Estados Unidos- según país de nacimiento, 2014

País	Número de inmigrantes	% del total
Cuba	1,173,000	29.3
República Dominicana	998,000	24.9
Jamaica	706,000	17.6
Haití	628,000	15.7
Trinidad y Tobago	220,000	5.5
Barbados	51,000	1.3
Granada	34,000	0.9
Bahamas	32,000	0.8
Dominica	28,000	0.7
<i>Indias Occidentales</i> ⁸	26,000	0.6
San Vicente y Granadinas	23,000	0.6
De otras islas del Caribe	81,000	2.0
Total de inmigrantes del Caribe	4,000,000	100.0
Total de inmigrantes	42,400,000	-

Fuente: MPI (Zong & Batalova 2016) basado en datos del US Census Bureau 2014.

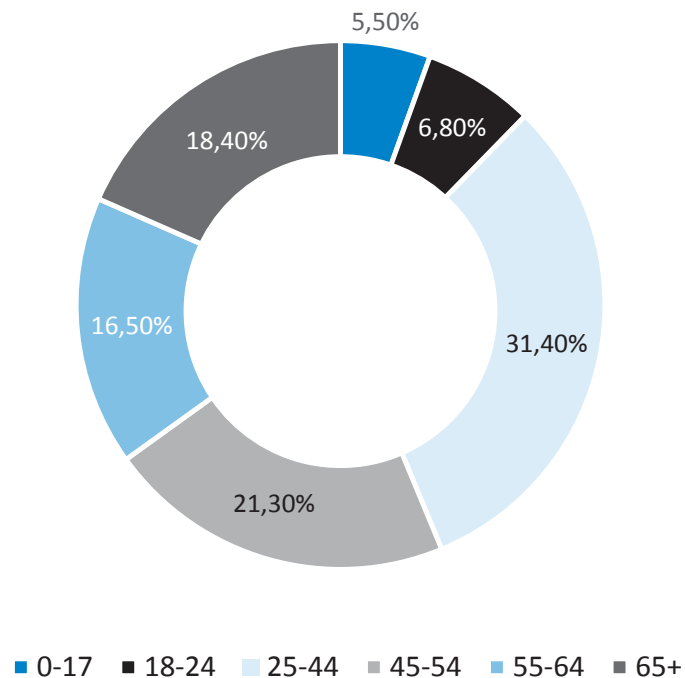
Las estimaciones de la Oficina del Censo de los Estados Unidos (USCB, por sus siglas en inglés) para el 2015 revelan una aguda disparidad de sexo entre los inmigrantes del Caribe, mayor a la de otros grupos regionales provenientes de Latinoamérica, con un predominio de mujeres viviendo en los Estados Unidos (54.5% de mujeres respecto a 45.5% de hombres). Del total, el 57% son ciudadanas naturalizadas, una proporción más alta que la de otros grupos provenientes de Centro o Sudamérica. Por otro lado, un reporte del Migration Policy Institute (MPI) (Rosenblum & Ruiz 2015) estima que, en el 2013, de aproximadamente 11 millones de inmigrantes viviendo sin autorización en los Estados Unidos, 232,000 (2%) provenían del Caribe. Se cree que en este grupo el mayor número proceda de la República Dominicana (98,000), seguidos por 59,000 provenientes de Jamaica y 7,000 de Haití.

La vasta mayoría de inmigrantes caribeños/as (76.1%) pertenecen al grupo poblacional en edad de trabajar (entre 18-64 años), mientras que el 5.5% son menores de 18 años y un 18.4% tienen 65 años o más (USCB, estimaciones para

⁸ Definición no especificada en fuente de origen. Sin embargo, el término se refiere usualmente a las islas del Caribe denominadas Antillas.

el 2015, ver gráfico 1.3). A pesar de que un cuarto de esa población nacida en el Caribe no ha completado la secundaria, entre los restantes el 30% ha completado su secundaria y casi la mitad (45%) tiene al menos un nivel terciario de educación (un 25% tiene algún tipo de educación superior o diploma, 13% posee un grado de bachiller y 7% posee un título universitario o grado profesional⁹), ver gráfico 1.4 (ibíd.).).

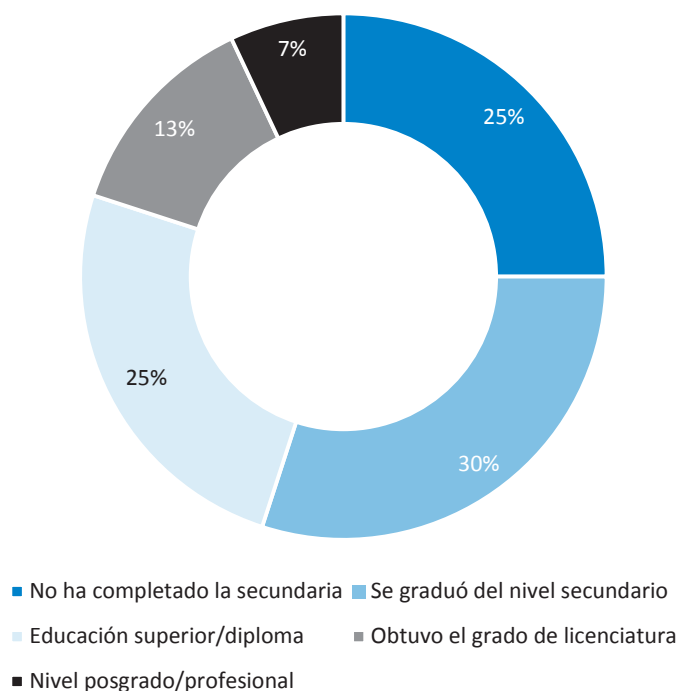
Gráfico 1.3 Perfil por edades de inmigrantes del Caribe en Estados Unidos, 2015



Fuente: US Census Bureau 2015.

⁹ El reporte destaca que un porcentaje relativamente alto de inmigrantes jamaquinos en los Estados Unidos son profesionales calificados (24%), situación similar a la de los inmigrantes de Trinidad y Tobago (26%).

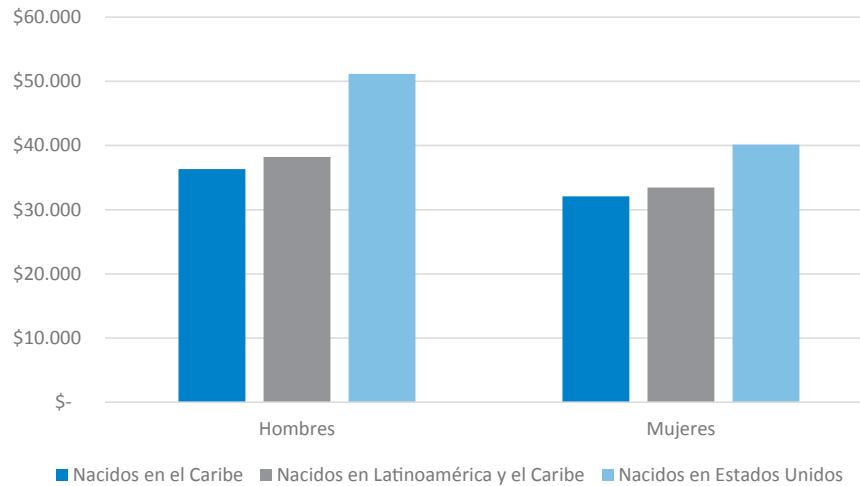
Gráfico 1.4 Perfil educativo de inmigrantes del Caribe en Estados Unidos, 2015



Fuente: US Census Bureau 2015.

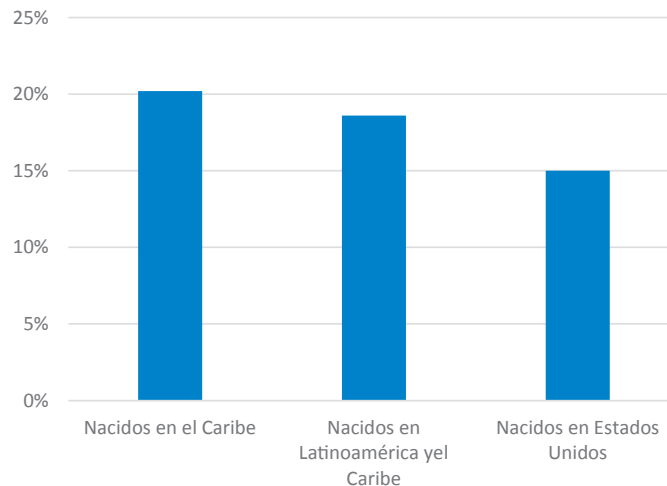
La población en los Estados Unidos nacida en el Caribe presenta una alta tasa de participación laboral (con excepción de la cubana, debido, en parte, al relativamente alto porcentaje de adultos mayores entre ella). El 7% de inmigrantes del Caribe se encuentran sin empleo, mientras un 30% no son parte de la fuerza laboral activa. Los sectores económicos en los que el mayor porcentaje de caribeños/as (29%) se desempeñan son educación, salud y asistencia social (en particular, los provenientes de Haití y la República Dominicana), seguidos, con un margen significativo, por el comercio minorista (11%). El 20.2% se encontraba por debajo de la línea de la pobreza en los doce meses previos, cifra que es ligeramente mayor a la cifra promedio para la totalidad de inmigrantes provenientes de Latinoamérica y Caribe (18.6%) y para la población nativa (15%). Sin embargo, con relación al ingreso anual promedio, hay poca diferencia entre el conjunto de inmigrantes de Latinoamérica y el Caribe, pero existe una brecha importante si se comparan con la población nativa: la población masculina caribeña gana un promedio de \$36,335, frente a \$51,155 recibidos por los estadounidenses de nacimiento; mientras que las mujeres caribeñas ganan \$32,102, frente a los \$40,141 obtenidos por las nacidas estadounidenses (estimaciones de cinco años, USCB 2015). Ver gráfico 1.5.

Gráfico 1.5 Ingreso medio anual por trabajo a tiempo completo en diferentes grupos poblacionales en Estados Unidos, 2015



Fuente: US Census Bureau 2015.

Gráfico 1.6 Porcentaje de personas viviendo bajo la línea de la pobreza en Estados Unidos en los 12 meses previos, 2015 (migrantes del Caribe y otros grupos poblacionales)



Fuente: US Census Bureau 2015.

Una categoría de migrantes del Caribe que merece particular atención es la de menores que llegan sin acompañantes, algunos de los cuales han sido elegibles para recibir protección contra la deportación bajo una iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos denominada “Consideración de acción diferida para los llegados en la infancia” (en inglés, Deferred Action for Childhood Arrivals o DACA). Bajo este programa que, desde mediados del 2012, ha beneficiado a algunas personas que llegaron a los Estados Unidos como niños/as, los favorecidos pueden tener el derecho a permanecer y trabajar hasta por dos años. De acuerdo con el MPI, 13,000 jóvenes de la República Dominicana y 9,000 de Jamaica eran elegibles para este programa. De éstos habían sido aceptados (hasta septiembre de 2016) 4,282 de Jamaica, 3,624 de la República Dominicana y 2,480 de Trinidad y Tobago (datos DACA, MPI 2017). Al momento de culminar este capítulo, el gobierno estadounidense valoraba eliminar o restringir este programa de acción diferida, sin conocerse aún las implicaciones de estas modificaciones para sus beneficiarios/as.

1.2.1.1 Personas caribeñas en Estados Unidos con residencia permanente

La residencia permanente legal en los Estados Unidos permite a sus poseedores vivir y trabajar en cualquier parte del país. Después de cinco años, estas personas pueden aplicar para convertirse en ciudadanos/as. Existen varias categorías de personas elegibles para convertirse en residentes permanentes legales: familiares directos de ciudadanos/as estadounidenses para quienes no existen límites cuantitativos y que representan anualmente más del 40% de nuevos/as residentes; aquellos/as nominados/as a través de patrocinio familiar; varias categorías de empleados/as; personas refugiadas y solicitantes de asilo¹⁰, quienes pueden aplicar después de permanecer un año en los Estados Unidos; y personas elegidas a través del sistema de lotería gracias al cual varios nacionales de países caribeños fueron elegibles en el 2016¹¹ (USDHS 2017).

En el año fiscal 2015, el número total de nuevos residentes permanentes legales en los Estados Unidos fue 1, 051,031, un 3.4% más que en los doce meses anteriores (ver tabla 1.4). La mayoría eran mujeres (54%) y la edad promedio era de 32 años. La mayor cantidad de nuevos poseedores de la *green-card* había nacido en México (15%), seguidos por los nacidos en China (7%) e India (6%); por su parte, los

¹⁰ Las personas admitidas con estatuto de refugiadas en Estados Unidos obtienen primero dicho estatuto en un tercer país y luego son trasladadas a este país. Las solicitudes de asilo, por el contrario, son depositadas por personas que ya se encuentran en algún punto de entrada en territorio estadounidense. Ver sección 1.2.1.3.

¹¹ Antigua & Barbuda, Barbados, Cuba, Dominica, Granada, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Granadinas, y Trinidad y Tobago. Ver <http://www.dvlotteryhome.com/list-of-countries-by-region-whose-natives-are-eligible-for-dv-2018/>

nacidos en el Caribe en conjunto conformaban el 14%, con el mayor porcentaje proveniente de Cuba (5.2%), en el quinto puesto y luego, en el sexto puesto, la República Dominicana (4.8%). Los nacidos en Jamaica y Haití representaban, respectivamente, el 1.7% y 1.6% del total, mientras aquellos de otras partes del Caribe alcanzaban solo un 0.7%.

Tabla 1.4 Nuevos residentes permanentes legales en EE.UU. según región y país de nacimiento, 2013-2015

	Año fiscal 2015		Año fiscal 2014		Año fiscal 2013	
	1,051,031	100%	1,016,518	100%	990,553	100%
Total de todas las nacionalidades						
Del Caribe en su conjunto	146,753	14%	133,952	13.2%	122,406	12.4%
Cuba	54,396	5.2%	46,679	4.6%	32,219	3.3%
República Dominicana	50,610	4.8%	44,577	4.4%	41,311	4.2%
Jamaica	17,642	1.7%	19,026	1.9%	19,400	2.0%
Haití	16,967	1.6%	15,274	1.5%	20,351	2.1%
Otros	7,138	0.7%	8,396	0.8%	9,125	0.9%

Fuente: Baugh & Witsman 2017.

1.2.1.2 Inmigración cubana en Estados Unidos

Las personas cubanas representan el grupo más grande de origen caribeño que vive en los Estados Unidos con una población cercana a 1.2 millones. Además, 46,600 ingresaron a ese país durante los diez primeros meses del año fiscal 2016 (1º. de octubre de 2015-31 de septiembre de 2016), un 8% más que las 43,200 personas admitidas en el año fiscal 2015, quienes a su vez representaron un 78% de incremento respecto al año anterior (Zong & Batalova 2016). Este incremento de los flujos de migrantes procedentes de Cuba posiblemente fue alentado por la reanudación de relaciones diplomáticas entre los dos países a finales del 2014, lo cual habría levantado la expectativa de que el estatus privilegiado de la inmigración cubana a los Estados Unidos sería suprimido, hecho que efectivamente aconteció el 13 de enero de 2017¹². Mediante esta política de acogida favorable a la migración

¹² Para mayor información sobre la evolución histórica de la migración cubana a Estados Unidos se sugiere ver Duany 2017a.

cubana, conocida como “pies secos, pies mojados” (*Wet Foot, Dry Foot*, en inglés) a personas cubanas que alcanzaban el país por tierra se les ofrecía asilo y se las colocaba en primera línea para la obtención de residencia permanente, mientras que las interceptadas en alta mar, quedaban expuestas a ser enviadas de vuelta a Cuba).

La posibilidad del retiro de ese estatus privilegiado a personas procedentes de Cuba desencadenó una gran oleada de inmigrantes; muchos de ellos/as esperaban alcanzar los Estados Unidos por tierra, a menudo vía Ecuador —y más recientemente Guyana—, para luego viajar hacia el norte y entrar a Tejas a través de la frontera mexicana. Este viaje y sus complicaciones serán descritos con detalle en la sección 1.5.2, mientras que las interceptaciones de quienes continúan usando la ruta marítima tradicional se presentan en la sección 1.4.3.

1.2.1.3 Refugiados y solicitantes de asilo

El presidente de los Estados Unidos, con la aprobación del Congreso, establece el número total de personas refugiadas que pueden ser admitidas en un cierto año, así como los techos para regiones específicas. En el año fiscal 2015¹³ la cifra global fue de 70,000, pero en el año fiscal 2016 ascendió a 85,000 (un aumento del 21%) para permitir el ingreso de 10,000 refugiados/as de Siria¹⁴. Los números exactos de personas refugiadas admitidas en tales años se acercan a las cuotas correspondientes: 69,933 y 84,994 respectivamente (Refugee Processing Center 2017). Las principales nacionalidades recibidas en el año fiscal 2016 fueron (en orden descendiente): República Democrática del Congo, Siria, Birmania, Iraq y Somalia, todas juntas conformaron el 71% del total¹⁵. Solo un pequeño porcentaje de refugiados/as pertenecían a la región del Caribe; en el año fiscal 2016, se admitieron 357 cubanos/as (0.4% del total) y un jamaicano, mientras que en el año fiscal precedente 1,527 eran de Cuba (2.2% del total) y uno de Jamaica (ibíd.).

En los Estados Unidos el estatus de refugiado se concede a personas que se encuentran en un tercer país después de seguir un estricto procedimiento. Por otro lado, el asilo se solicita una vez que la persona se encuentra en el país o en un puerto de entrada. Al momento de escribir este documento, los datos referidos a las solicitudes de asilo en el 2016 no estaban disponibles, sin embargo, en el año

¹³ En los EE. UU. el año fiscal abarca del 1º. de octubre al 30 de septiembre y va especificado con el año en que el periodo termina, por ejemplo, el año fiscal 2016 va del 1º. de octubre del 2015 al 30 de septiembre del 2016.

¹⁴ En el año calendario 2016 se admitieron 96, 874 personas refugiadas (Refugee Processing Center 2017).

¹⁵ En el año fiscal 2015 los primeros cinco países fueron: Birmania, Iraq, Somalia, República Democrática del Congo y Bután.

fiscal 2015 aproximadamente 83,000 personas pidieron asilo afirmativo (es decir, solicitándolo de manera proactiva¹⁶). Esta cantidad representa un aumento de 47% en relación con el año previo (el sexto incremento consecutivo) (Mossaad 2016). 26,600 casos se referían a niños/as, la cifra más alta de todos los tiempos registrada (un incremento de 112% respecto al año anterior). La mayoría de pedidos de asilo afirmativos provenían de China (14,000) y México (9,000), aunque ha habido un incremento notable en el número de solicitudes presentadas por personas de los denominados países del Triángulo Norte de Centroamérica, es decir, El Salvador, Honduras y Guatemala.

Si bien las cifras de las personas a las que se les otorgó asilo no son directamente comparables debido a que no sabemos en qué año su solicitud fue presentada, es claro que el porcentaje de casos aprobados es relativamente bajo. En el 2015 se aprobaron 26,124 solicitudes de asilo (24% de China, 8% de El Salvador e igual porcentaje de Guatemala), lo cual representa un aumento del 12% con relación al año fiscal 2014. Ningún país caribeño se encontraba en la lista de los diez primeros países de origen de asilados/as entre el 2013 y el 2015 (Mossaad 2016).

1.2.1.4 Naturalizaciones

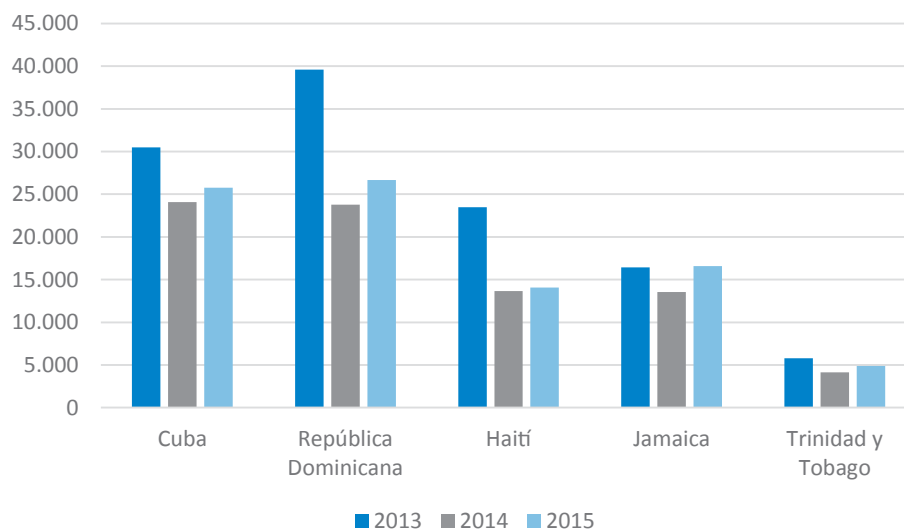
Personas residentes permanentes legales (también conocidas como poseedoras de la *green-card*) mayores de 18 años son elegibles para la naturalización después de cinco años (o 3 años si están casados con ciudadanos/as estadounidenses) de haber adquirido dicha categoría y cumplir con otros requisitos. Sus hijos pueden naturalizarse al mismo tiempo. De acuerdo con el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (US Citizenship and Immigration Services 2017c), en el año fiscal 2016 se naturalizaron como estadounidenses 752,800 personas. Sin embargo, al culminar esta publicación, no estaba disponible el desglose según nacionalidades para ese año, solo la información de que el mayor número de naturalizados/as provenía, en orden descendente, de México, India, las Filipinas, la República Popular China y Cuba.

Por otra parte, si existen datos más detallados para el año fiscal 2015. Así, un total de 92,689 personas nacidas en las islas del Caribe se convirtieron en ciudadanos/as estadounidenses en ese año. Esta cifra es mayor en un 11% a la del 2014, año

¹⁶ Este tipo de solicitud de asilo se diferencia de los pedidos de asilo defensivo que pueden ser introducidos durante el proceso de remoción o deportación (Mossaad 2016). En todos los casos se espera que los solicitantes demuestren que cumplen con la definición de refugiado —vale decir, que no pueden regresar a su país por temor a ser perseguidos— y que no deben haber cometido cierto tipo de delitos o ser considerados una amenaza para la seguridad nacional.

en el que 83,376 caribeños/as se naturalizaron; sin embargo, respecto al total anual global de naturalizados/as, en ambos años el porcentaje de personas caribeñas fue similar —cerca del 13%. En el año fiscal 2015 el grupo más cuantioso de personas caribeñas naturalizadas fue el de dominicanos/as (el 29% con relación al total de caribeños/as y el 3.5% del total global, porcentaje que lo ubicó en el quinto puesto en la lista de principales países de origen¹⁷); seguido por cubanos/as (28% respecto al total de caribeños/as y 3.4% respecto al total global de naturalizados/as, es decir, el sexto grupo más numeroso); luego se ubicaron jamaquinos/as (18% sobre el total de caribeños/as y 2.2% sobre el total global de naturalizados/as, ocupando así la décima posición en la lista); y, finalmente, haitianos/as (15% con relación al total de caribeños/as, 1.9% respecto al total global de naturalizados/as y en la posición décimo tercera de la lista) (ver gráfico 1.7, Witsman & Baugh 2016). Como ocurrió el año anterior, la mayoría de personas naturalizadas nacidas en el Caribe fueron mujeres (58%) (USDHS 2017).

Gráfico 1.7 Personas caribeñas naturalizadas estadounidenses, países seleccionados, 2013-2015



Fuente: USDHS (Witsman & Baugh) 2016.

¹⁷ La tabla 2.3 (capítulo II) ofrece información detallada sobre personas dominicanas naturalizadas en EE.UU.

1.2.1.5 Estudiantes procedentes del Caribe en los Estados Unidos

10,721 personas originarias del Caribe se encontraban estudiando en instituciones de educación superior y universidades estadounidenses durante el año académico 2015-2016, según cifras del Instituto Internacional para la Educación (ver tabla 1.5), cantidad que representaba solo el 1% del total de estudiantes internacionales (1,043,839). Como en años anteriores, el mayor número provenía de Jamaica (2,510), las Bahamas (2,027), la República Dominicana (1,513), Trinidad y Tobago (1,381) y Haití (946). La cifra global representa solo un incremento de 6% con respecto al año anterior, aunque solo un 2% con relación al periodo 2013-2014.

Tabla 1.5. Estudiantes caribeños/as en los Estados Unidos, 2015-2016

Lugar de origen	2015-2016	Variación porcentual respecto al 2014-2015
Anguila	18	20
Antigua y Barbuda	228	90
Aruba	89	30.9
Bahamas	2,027	10.5
Barbados	319	14.7
Islas Vírgenes Británicas	95	-4
Islas Caimán	165	-5.2
Cuba	153	62.8
Curazao	117	56
Dominica	238	43.4
República Dominicana	1,513	-1.4
Granada	186	28.3
Guadalupe	11	0
Haití	946	1.3
Jamaica	2,510	2.9
Martinica	9	200
Montserrat	4	300
San Cristóbal y Nieves	222	22
Santa Lucía	265	-3.6
San Martín neerlandés	92	76.9

Lugar de origen	2015-2016	Variación porcentual respecto al 2014-2015
San Vicente y Granadinas	89	18.7
Trinidad y Tobago	1,381	-5.7
Turcos y Caicos	44	22.2
Total	10,721	

Fuente: Institute of International Education 2016.

1.2.2 Emigración a países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)

Los 35 miembros de la OCDE¹⁸ constituyen la mayoría de los países más desarrollados del mundo. Su exitoso desempeño económico los hace atractivos a personas que desean migrar y, en conjunto, tales países recibieron en 2016 aproximadamente 5 millones de inmigrantes permanentes, lo que significó un aumento del 7% respecto al año anterior y la cifra más alta jamás registrada (OCDE 2017). En el 2014 los nuevos arribos constituyeron el 0.7% del total de la población de los Estados miembros. Los principales cinco países de origen de migrantes fueron China, Siria, Rumania, Polonia e India, mientras que los Estados Unidos y Alemania fueron los mayores receptores.

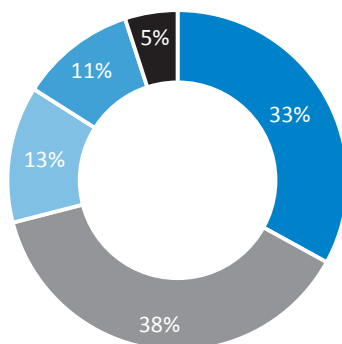
Entre la población migrante que arribó por primera vez en el 2015, un tercio (33%) procedía de áreas de libre tránsito a las que pertenecen miembros de la OCDE (Unión Europea, Asociación Europea de Libre Comercio o Mercosur¹⁹); mientras que un 38% eran familiares de otros inmigrantes; el 13% había migrado por razones humanitarias, empujados por el conflicto en Siria y en otras partes el Medio Oriente; el 11% migró por motivos laborales y el 5% por otras razones (ver gráfico 1.8) (OCDE 2017). La proporción de trabajadores/as inmigrantes ha disminuido de manera general en esta región, en particular en España e Italia, países que han venido experimentando un grave desempleo. El desempleo de inmigrantes entre la

¹⁸ Estos son: Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Chile, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Israel, Italia, Japón, Corea del Sur, Luxemburgo, México, Países Bajos, Nueva Zelanda, Noruega, Polonia, Portugal, Federación Rusa, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Reino Unido y Estados Unidos.

¹⁹ Mercosur es el Mercado Común del Sur. Sus seis Estados partes (Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y Venezuela) y seis asociados (Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam) permiten a residentes de los otros países miembros establecerse en sus propios países.

totalidad de países de la OCDE es relativamente alto: 9.3%, a pesar del hecho de que las economías de la mayor parte de sus miembros crecieran en el 2015 (la tasa de crecimiento general fue 2%, OCDE 2016).

Gráfico 1.8 Razones para migrar a países de la OCDE, distribución porcentual entre total inmigrantes, 2015



■ Libertad de circulación ■ Parentesco ■ Motivos humanitarios ■ Empleo ■ Otro

Fuente: OCDE 2017.

La proporción de inmigrantes del Caribe en países de la OCDE es baja. En el 2015, solo dos estados caribeños se encontraban entre los primeros 50 países de origen de nuevos migrantes. Para ese año, 66,000 personas cubanas y 61,000 dominicanas se había mudado a algún país miembro de la OCDE, representando por separado cerca de 1% del total de inmigrantes a esos países; sin embargo, en la última década, el número de inmigrantes procedentes de Cuba ha ido aumentando más rápidamente (OCDE 2017).

La migración caribeña a los Estados Unidos ha sido discutida antes en este capítulo, mientras la destinada a Chile (miembro del Mercosur) se presenta en la sección 1.5.2. A continuación se aborda la migración hacia tres otros países de la OCDE que son también de particular importancia para migrantes del Caribe, estos son: Canadá, España y Francia.

1.2.2.1 Canadá

De acuerdo con UNDESA, en Canadá hay cerca de 400,000 inmigrantes del Caribe (ver tabla 1.6), equivalentes al 5% del total de la población inmigrante en

ese país. Más de un tercio proviene de Jamaica (140,185 personas), un cuarto de Haití (93,443) y cerca de un quinto de Trinidad y Tobago (74,682). Estos colectivos representan respectivamente el 35%, 24% y 19% con relación al total de inmigrantes provenientes de las islas del Caribe.

Tabla 1.6 Inmigrantes del Caribe en Canadá, 2015

Lugar de origen	Cantidad
Barbados	17,207
Cuba	15,128
República Dominicana	9,803
Granada	11,524
Haití	93,443
Jamaica	140,185
Santa Lucía	5,928
San Vicente y Granadinas	13,973
Trinidad y Tobago	74,682
Otros	14,343
Total de inmigrantes caribeños/as	396,216
Total de población inmigrante	7,835,502
% de inmigrantes del Caribe respecto al total de inmigrantes	5%

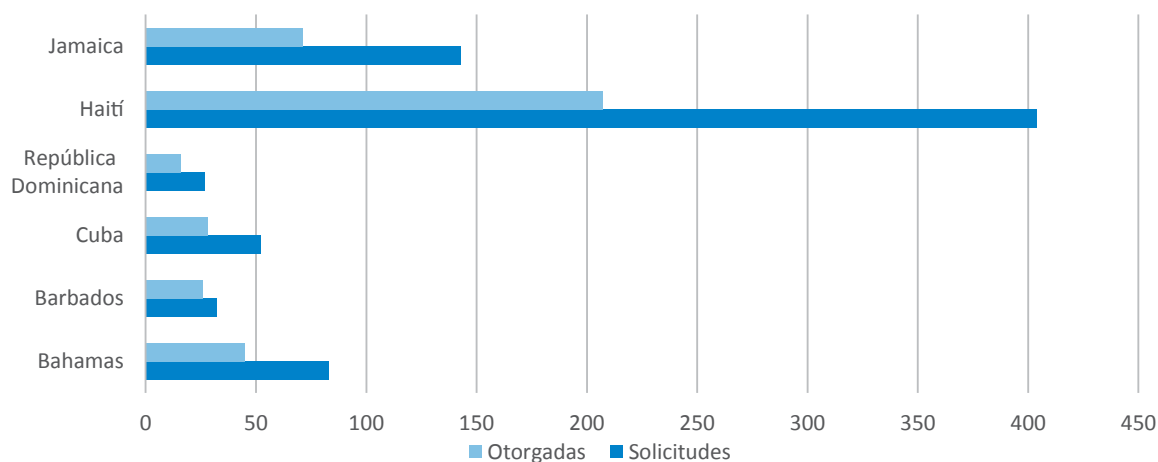
Fuente: UNDESA 2015.

Asimismo, en el 2016, un total de 3,318 estudiantes provenientes del Caribe se encontraban registrados en Canadá, según el Servicio de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía del Canadá (Immigration, Refugees and Citizenship Canada o IRCC 2017), notándose un incremento del 9% respecto al año previo. Como ocurre en los Estados Unidos, el mayor número procede de Jamaica (1,389), seguido por Bahamas (624), Haití (364), Barbados (219), la República Dominicana (199), y Trinidad y Tobago (197).

Por otro lado, un total de 836 solicitudes de asilo de nacionales de países caribeños fueron examinadas durante el 2016 por autoridades canadienses, cantidad equivalente al 5% de todos los casos tratados. De estos, 412 (49%) eran de nacionales de Haití, 148 (18%) de Jamaica, 86 (10%) de las Bahamas y 55 (7%) de Cuba. Del conjunto de casos de la región, algo más de la mitad de las solicitudes (417 o 52%)

tuvieron éxito²⁰, con porcentajes que van desde el 25% para Santa Lucía hasta el 81% para Barbados (Immigration and Refugee Board of Canada 2017).

Gráfico 1.9 Casos de asilo aceptados por Canadá de ciudadanos/as de países seleccionados del Caribe, 2016



Fuente: Immigration and Refugee Board of Canada.2017.

El 4 de febrero del 2016 Canadá otorgó a personas haitianas que previamente se habían beneficiado de la suspensión temporal de la deportación (Temporary Suspension of Removals o TSR, por sus siglas en inglés) seis meses adicionales para solicitar la residencia permanente sobre la base de razones humanitarias y de compasión. Este programa fue introducido inicialmente para nacionales de Haití después de la crisis política del 2004, manteniéndose hasta el 1º de diciembre del 2014 en que fue rescindido. La suspensión temporal permitía a personas sin un estatus regular de residencia, que de otro modo estarían sujetos a deportación, permanecer en Canadá sobre la base de que las condiciones en su propio país no eran apropiadas para su retorno. Debido a que muchas personas, desde que llegaron, echaron raíces en Canadá, se tomaron medidas subsecuentes para permitirles solicitar la regularización de su situación migratoria. En los seis meses que siguieron a la finalización de dicha moratoria para personas que provenían de Haití, se presentaron 2,200 (de un total estimado de 3,500²¹) solicitudes de las

²⁰ Se incluyen 26 casos que fueron retirados o abandonados.

²¹ Esta cifra incluye un número desconocido de zimbabuenses, cuya suspensión temporal de la deportación ha sido tratada por el Gobierno de forma conjunta con la de personas haitianas.

cuales el 90% fueron aceptadas (House of Commons, Parliament of Canadá s.f.). Sin embargo, estas medidas especiales terminaron el 4 de agosto del 2016, dejando nuevamente a quienes tenían un estatus migratorio irregular susceptibles a ser repatriados.

1.2.2.2 España y Francia

Como en Canadá, en España la población inmigrante proveniente del Caribe conforma un grupo relativamente pequeño, pero significativo, respecto al total (5%); además, ésta proviene mayoritariamente de dos países (ver tabla 1.7). En el 2015 el 54% eran originarios/as de la República Dominicana y el 45% de Cuba. Revirtiendo la tendencia negativa de años recientes, los flujos laborales migratorios hacia España aumentaron en el 2015 en comparación con los del 2014: de 31,600 a 33,600. En total 7,700 personas dominicanas se convirtieron en residentes permanentes en España en el 2014, algo menos que las 8,100 registradas el año previo (OECD 2017)²².

Tabla 1.7 Stocks de migrantes del Caribe en España y Francia, 2015

España		Francia	
Cuba	125,263	Dominica	6,443
República Dominicana	151,369	Haití	74,337
De otras partes del Caribe	2,945	De otras partes del Caribe	14,346
Total de caribeños/as	279,577	Total de caribeños/as	95,126
Total de población inmigrante	5,852,953	Total de población inmigrante	7,784,418
% de inmigrantes del Caribe respecto al total de inmigrantes	5%	% de inmigrantes del Caribe respecto al total de inmigrantes	1%

Fuente: UNDESA 2015.

En Francia hay menos inmigrantes procedentes del Caribe (95,126), representando solo el 1% del total de la población nacida en otros países, siendo la vasta mayoría de Haití (78%) (ver tabla 1.7). En el 2014 migraron a Francia 3,200 personas de Haití, de las cuales el 55% eran mujeres. Esta cifra indica una pequeña disminución comparada con la del 2013, que fue de 3,400 (OECD 2016). Es importante señalar

²² La migración dominicana a España se aborda en mayor detalle en el siguiente capítulo sobre la emigración dominicana.

que una proporción significativa de migrantes del Caribe vive en los territorios franceses de ultramar en el mismo Caribe (ver tabla 1.8).

Tabla 1.8 Migrantes del Caribe con residencia legal en territorios franceses de ultramar²³

	Guadalupe		Martinica		Guyana Francesa	
	Extranjeros registrados legalmente	%	Extranjeros registrados legalmente	%	Extranjeros registrados legalmente	%
Población total (2012)	403,314		388,364		239,648	
población extranjera registrada legalmente (totales, por origen)	13,726		6,753		44,657	
Haití	9,274	68%	2,681	40%	15,427	35%
Dominica	2,330	17%	208	3%	-	-
Rep. Dom.	1,034	8%	360	5%	1,679	4%
Santa Lucía	98	1%	2,161	32%	209	0%
Cuba	67	0%	112	2%	-	-

Fuente: Ministère de l'Intérieur, République Française 2016.

En el 2016 solicitaron asilo en Francia 5,355 personas haitianas (un incremento del 62% en comparación con el 2015), representando el cuarto colectivo nacional más grande y el 7% de los 85,726 casos que en total se presentaron. La mayoría de las solicitudes fueron hechas en los territorios franceses de ultramar, en particular en la Guyana Francesa donde el número de casos fue más que el doble que los del año anterior. Una proporción significativa de estos pedidos fueron hechos por personas que habían estado previamente residiendo en Brasil (OFPRA 2017). Por lo general, personas solicitantes señalan que enfrentan amenazas a su seguridad en su país de origen como resultado de disputas sobre tenencia de tierra o de negocios.

Otras 397 solicitudes de asilo provinieron de la República Dominicana, con un 7% de incremento respecto al año previo. La mayoría provenía de mujeres que alegaban ser víctimas de violencia doméstica, a pesar de que declaraban no haber buscado la

²³ Fecha no especificada en la publicación original, pero se supone que las cifras de los residentes extranjeros son, al menos, tan recientes como las de la población local, es decir, del 2012 o posteriores.

protección de las autoridades en su país de origen. También se presentaron algunos pocos casos de personas dominicanas de origen haitiano que manifestaron ser sujetos a discriminación y violencia policial debido a sus orígenes. Otros 80 casos más fueron presentados por nacionales de Cuba, 9 de Dominica y 7 de Jamaica (OFPRA 2017).

La tabla 1.9 muestra el número de pedidos de asilo concernientes a personas del Caribe atendidos por las autoridades francesas en el 2016 y sus resultados (no se incluyen casos de menores no acompañados). El mayor número de pedidos provenía abrumadoramente de Haití (4,075 casos). Para todos los casos la proporción de solicitudes aprobadas es baja; la mayor concierne a casos de personas cubanas (19%), mientras que para haitianas y dominicanas apenas es de un 3% y 2% respectivamente.

Tabla 1.9 Casos de asilo aprobados en Francia, como porcentaje del número total de solicitudes presentadas por ciudadanos/as del Caribe, 2016

País de origen	Número total de casos atendidos	Número total de casos aprobados ²⁴	% de casos aprobados
Haití	4,075	138	3.4%
República Dominicana	387	9	2.3%
Cuba	70	13	18.8%
Dominica	9	1	11.1%
Jamaica	8	0	0%

Fuente: Ministère de l'Intérieur, République Française 2016.

1.3 Movimientos intrarregionales

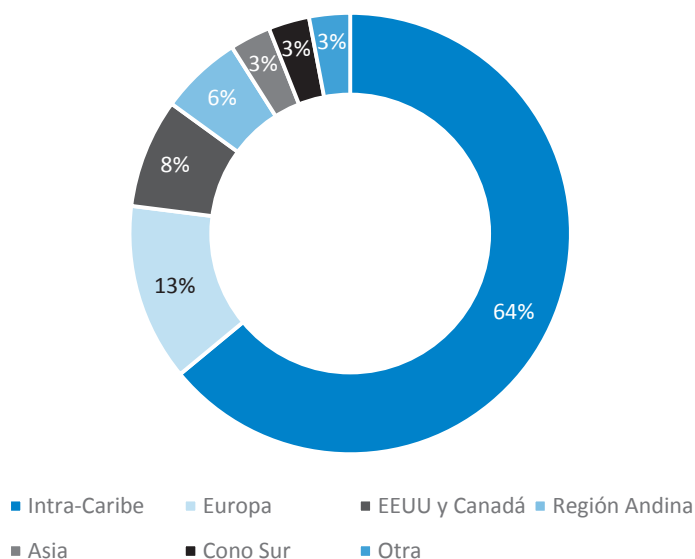
Del total de migrantes del Caribe en el mundo, casi dos tercios vive en otros países y territorios de la región (64%), en comparación con el 13% que reside en Europa, el 8% en los Estados Unidos y Canadá, el 6% en la región andina, el 3% en Asia y un 3% en el Cono Sur (SG/OEA y OIM 2016) (ver el gráfico 1.10 más abajo). Por su parte, en las islas del Caribe viven 1.37 millones de inmigrantes, de los cuales el 50.8% (694,000) proviene de la misma región. Diez países de ingreso alto o medio

²⁴ Los casos aprobados incluyen tanto el estatus de protegido como el de refugiado.

alto reciben el 86% de ese flujo migratorio, a menudo originado en países vecinos (ver tabla 1.10).

En términos absolutos la República Dominicana recibe el mayor número de inmigrantes del Caribe —340,000 en el 2015 (UNDESA) que constituyen el 4% de su población—, cuya gran mayoría proviene de Haití. Puerto Rico tiene un porcentaje mayor de inmigrantes de otras partes del Caribe (7.6% o cerca de 280,000), de los cuales el 80% proviene de la República Dominicana y el 20% de Cuba. En términos relativos, sin embargo, el San Martín neerlandés tiene la mayor cuota de inmigrantes: estos conforman el 86% del total de su población y tienen un diverso origen (18% son dominicanos/as, 14% haitianos/as y 12% jamaquinos/as). Asimismo, más de la mitad de la población de las Islas Vírgenes Estadounidenses está compuesta de inmigrantes (53.3%).

Gráfico 1.10 Distribución de la población migrante caribeña a nivel global



Fuente: SG/OEA y OIM 2016.

Tabla 1.10 Diez principales destinos de la inmigración intrarregional en las islas del Caribe, 2015, según stocks de inmigrantes

	Cantidad total de inmigrantes	Tasa de inmigración (% de la población)	Cantidad de inmigrantes de las islas del Caribe	Migración intrarregional (% del total)	Principales países de origen ²⁵
República Dominicana	415,564	4.0%	340,206	81.9%	Haití (96.8%)
Puerto Rico	274,972	7.6%	73,212	26.6%	República Dominicana (79.1%); Cuba (18.2%)
Islas Vírgenes de EE. UU.	56,721	53.3%	38,093	68.2%	San Cristóbal & Nieves (18.3%); Dominica (14.2%); República Dominicana (12.0%)
Bahamas	59,306	18.3%	38,259	64.5%	Haití (72.1%); Jamaica (19.6%)
Guadalupe	98,507	21.0%	30,463	30.9%	Haití (50.2%); Martinica (31.0%); Dominica (14.4%)
San Martín neerlandés	27,295	86.0%	19,778	72.5%	República Dominicana (17.9%); Haití (13.9%); Jamaica (12.0%); Guadalupe (10.4%); Dominica (7.6%); Curazao (7.2%); Aruba (6.5%); San Cristóbal & Nieves (5.3%)
Trinidad & Tobago	49,883	4.1%	17,975	36.0%	Granada (44.7%); San Vicente & Granadinas (35.8%); Jamaica (8.3%); Barbados (5.9%)

	Cantidad total de inmigrantes	Tasa de inmigración (% de la población)	Cantidad de inmigrantes de las islas del Caribe	Migración intrarregional (% del total)	Principales países de origen ²⁵
Antigua & Barbuda	28,083	30.4%	16,042	57.1%	Dominica (29.6%); Jamaica (24.9%); República Dominicana (11.1%); Montserrat (7.1%);
Curazao	37,611	25.3%	15,069	40.1%	San Vicente & Granadinas (5.7%) República Dominicana (37.9%); Antillas holandesas (15.5%); Haití (13.1%); Aruba (11.3%); Jamaica (8.6%)
Islas Caimán	23,726	39.5%	10,841	45.7%	Jamaica (86.3%); Cuba (6.3%)

Fuente: UNDESA 2015.

²⁵ En los casos de migración intrarregional mayor al 5%.

1.3.1 Circulación de personas entre países miembros del CARICOM

En el marco de los acuerdos del mercado común del Caribe (Caribbean Single Market and Economy o CSME, por sus siglas en inglés), se espera que, salvo algunas restricciones²⁶, la mayoría de estados miembros de la Comunidad del Caribe (conocida como CARICOM) otorguen el derecho a que nacionales de otros países miembros ingresen a sus territorios por estadías de hasta 6 meses²⁷. En la práctica, sin embargo, se sigue registrando un cierto grado de fricción entre determinados estados con respecto a la aplicación de esta disposición, que a veces se percibe como discriminadora de personas de Jamaica y Guyana, a pesar de una decisión de la Corte de Justicia del Caribe del 2013 en contra de Barbados sobre el tema. Como ya había ocurrido en años anteriores, en (al menos) un incidente denunciado por la prensa se negó la entrada a Trinidad y Tobago a un grupo de ciudadanos jamaíquinos, quienes habrían sido maltratados antes de ser deportados (*Global Voices* 2016). En respuesta, Trinidad y Tobago anunció que revisaría su marco legal, capacitaría a los funcionarios de inmigración y establecería un nuevo centro de detención que brindase alojamiento digno para cualquier persona a quien se negara el ingreso, acelerándose el retorno a su país. En otro caso, se negó la entrada a Barbados a dos jamaíquinos y una mujer guyanesa, lo que condujo a una petición para revisar cómo se está aplicando el sistema de admisiones en la práctica (véase, por ejemplo, *Santa Lucía Times* 2016).

1.4 Migración irregular

1.4.1 La extraordinaria odisea transcontinental desde Sudamérica a la frontera de México con los Estados Unidos

En 2016 se observó un aumento significativo de flujos migratorios convergentes de personas de diversas nacionalidades que se desplegaron desde América del Sur y atravesaron Centroamérica y México con el fin de ingresar a territorio estadounidense. Los diferentes flujos responden a factores diversos de expulsión y atracción de migrantes, conduciendo por tanto a resultados algo diferenciados. Personas de

²⁶ Esto es, siempre que no sean “indeseables” o que constituyan una carga para los recursos públicos.

²⁷ Los países que permiten la libre movilidad de personas en sus territorios incluyen los siguientes: Antigua y Barbuda, Barbados, Belice, Dominica, Granada, Guyana, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago.

Cuba, seguidas de cerca, en número, por Haití y otros grupos provenientes de África y Asia, han emprendido largos y riesgosos viajes, tornados aún más difíciles por las políticas migratorias hostiles que han sido introducidas progresivamente en respuesta por parte de países en la región (SG/OEA y OIM 2016).

Los gobiernos de Latinoamérica han enfrentado tal situación con tácticas variadas, algunas veces otorgando permisos de salvoconducto por una duración limitada mientras las personas transitaban por sus territorios, pero cerrando sus fronteras posteriormente y, en una reacción a cadena, deportando a migrantes irregulares a la frontera por la que ingresaron al país.

Mientras que en el pasado personas cubanas —en comparación con otras nacionalidades que trataban de llegar a los Estados Unidos— habían sido capaces de viajar prácticamente sin impedimentos a través de México y Centroamérica, su ruta se fue haciendo cada vez más difícil desde el final del 2015 y durante el 2016. En noviembre del 2015 Nicaragua cerró su frontera con Costa Rica a migrantes que viajaban por su territorio, varando a cientos de cubanos/as que no pudieron continuar su viaje. Esta situación fue parcialmente resuelta cuando los estados centroamericanos acordaron organizar vuelos desde Costa Rica a México, desde donde se les permitió proseguir. Durante febrero y marzo del 2016, 38 vuelos transportaron 6,000 personas cubanas. El mayo siguiente, otras 3,161 personas fueron trasladadas por vía aérea en 22 vuelos de Panamá a México (SG/OEA y OIM 2016), después de que su travesía hacia el norte había sido bloqueada cuando Costa Rica les negó la entrada en abril del 2016.

Posteriormente, frente al flujo continuo de personas cubanas, primero Panamá, en mayo, y después otros estados de la región, cerraron sus bordes a viajeros no autorizados. Así, en Colombia se declaró un estado de emergencia en el pueblo fronterizo de Turbo que trataba de hacer frente al arribo de miles de migrantes; este último país respondió aprehendiendo a algunas de las personas varadas para posteriormente deportarlas, medida que fue criticada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (ver IACHR 2016a). Como resultado, personas cubanas que aún permanecían en territorio colombiano optaron por continuar su viaje hacia los Estados Unidos, tomando la peligrosa ruta clandestina a través de Panamá (SG/OEA y OIM 2016).

Las cifras desglosadas por nacionalidad relacionadas con los flujos de migrantes que atraviesan Centroamérica no reflejan convincentemente la repentina emergencia de esta nueva ruta migratoria, ya que no incluyen el gran número de personas que entran a cada país de manera irregular²⁸. No obstante, estas revelan ciertas

²⁸ OEA (2016) muestra las cifras para diversos países de Centroamérica durante los primeros 6-8 meses del 2016 según país de origen, período durante el cual un gran número de migrantes de diferentes países se

tendencias importantes. Por ejemplo, las estadísticas apuntan hacia un predominio masculino entre migrantes de Cuba, aunque en menor grado que para el caso de las otras nacionalidades viajando a través de Centroamérica (SG/OEA y OIM 2016). Entre la población cubana que entró a Costa Rica en el 2015, por ejemplo, la razón entre hombres y mujeres fue de 240%, y para los que llegaron a México en el 2016 fue de 210% (ibíd.).

Ante el gran flujo de migrantes de nacionalidad cubana tratando de alcanzar los Estados Unidos, en agosto del 2016 nueve países de Centroamérica y Colombia firmaron una petición oficial urgiendo a Estados Unidos a revertir su política de recepción de nacionales cubanos²⁹. En ella resaltaron los serios riesgos que migrantes incurren en manos de traficantes y la injusticia del tratamiento preferencial dado a personas cubanas en comparación con migrantes de Centroamérica y de otras nacionalidades³⁰.

Miles de personas haitianas (su número exacto es muy difícil de precisar) han seguido una ruta similar a la usada por las cubanas a través de Centroamérica, aunque tales movimientos comenzaron algo después y pueden por tanto haber tomado más tiempo al tener que transitar a través de más países. Muchos de estas migrantes comenzaron su travesía en Brasil, donde la recesión económica ha conducido a la pérdida de puestos de trabajo, dejando a muchos batallando para sobrevivir. Esta situación ha alentado a parte de la población migrante haitiana que se había trasladado a Brasil, a buscar, más bien, oportunidades en los Estados Unidos, en donde tenían la esperanza de sacar ventaja del tratamiento preferencial otorgado a nacionales de Haití hasta octubre del 2016 (ver sección 1.5.1), a la vez que muchos otros esperaban juntarse con sus familiares que ya se encontraban en los Estados Unidos. Su viaje ha implicado una combinación de medios de transporte como aviones, autobuses, taxis, botes y también tramos a pie con el fin de atravesar 9 o más países —una distancia de 11,000-12,000 km— a un costo de millares de dólares. Para la mayor parte de las personas involucradas, la travesía ha durado meses, a través de territorios inhóspitos y, en muchos casos, ha estado cargada de penurias y grandes dificultades. Entre

desplazaban por la región. Las cifras fluctúan enormemente. Aunque las categorías son ligeramente diferentes, muestran 14,755 migrantes haitianos indocumentados en Colombia, 31 en Panamá, 3 en Costa Rica, 2,257 en Honduras y 47 en México. Estas discordancias son indicativas de las dificultades para recopilar datos confiables de poblaciones irregulares y móviles. La entonces directora del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (US Immigration and Customs Enforcement), Sandra Santana, en septiembre del 2016 en un testimonio ante el Congreso describió una situación de emergencia en la frontera sur de los Estados Unidos refiriendo que se esperaba la llegada de 40,000 haitianos buscando entrar en los Estados Unidos. Sin embargo, parece que esta cifra no ha sido confirmada.

²⁹ La carta fue firmada por los Gobiernos de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

³⁰ La política fue finalmente revocada en enero del 2017 (ver sección 1.2.1.2).

los y las migrantes se encontraban algunas familias con niños pequeños, lo que complicó aún más el viaje.

Las medidas represivas introducidas por algunos gobiernos regionales en respuesta a estos flujos migratorios sin precedentes han tenido el efecto de crear cuellos de botella, con miles de personas encontrándose sin posibilidades de continuar su viaje hacia el Norte, ocasionando situaciones humanitarias de emergencia localizadas. Así, personas migrantes han enfrentado la falta de refugios, alimentos y servicios médicos adecuados. Algunos Gobiernos —como el de Costa Rica— o, en algunos casos, los municipios o la sociedad civil, han proporcionado una ayuda básica. Sin embargo, la situación se ha *vuelto* crítica a varios niveles, especialmente debido a que entre los y las migrantes se encuentran menores de edad, mujeres embarazadas y personas con vulnerabilidades adicionales³¹.

Asimismo, estas decisiones, al negar a personas migrantes rutas formales y seguras, las someten a mayores riesgos, incrementado la posibilidad de que se vean envueltas en redes de tráfico ilícito y trata de personas. Algunas de las rutas ilegales tomadas son extremadamente peligrosas, sobre todo el denominado “tapón del Darién” entre Colombia y Panamá en el que la selva es muy tupida y donde se ha reportado frecuentemente la presencia de grupos armados. Hay reportes frecuentes sobre muertes (algunas por ahogamiento o congelamiento, algunas de las cuales se analizan en la sección 1.4.5), asesinatos, extorsión, robo y otras formas de abuso, incluida la violencia sexual contra las mujeres. Además de los riesgos para sus vidas y su integridad física, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha señalado que el derecho de migrantes al debido proceso y a la protección judicial se ha visto comprometido en estas situaciones (IACHR 2016a).

Si bien no existe una gráfica exacta del volumen de estos flujos, los números de personas cubanas, aunque se mantiene todavía en miles, parece haber disminuido durante el 2016 respecto al año anterior. Por otro lado, ha habido un aumento muy significativo en el número de personas haitianas registradas en algunos países (como Colombia y Honduras) en la primera parte del 2016, así como en la cifra de personas africanas y asiáticas. A este respecto, vale la pena señalar que hay reportajes que relatan de personas haitianas que afirmaban ser del Congo³² porque pensaban que de este modo sería menos probable que las deportaran (ver, por ejemplo, Reuters 2016).

³¹ Por ejemplo, a finales de julio del 2016, el Defensor de los Derechos Humanos de Colombia identificó a 300 niños entre los 1,273 cubanos en Turbo, cerca de la frontera panameña (IACHR 2016b).

³² No siempre se distinguen los dos Congos.

1.4.2 Repatriaciones y endurecimiento de políticas a nivel intrarregional

En el 2016, algunos gobiernos de las Américas lidiaron para hacer frente al creciente número de migrantes que transitaban o esperaban entrar en sus territorios, como se ha descrito en la sección anterior (1.4.1), observándose como consecuencia un aumento en repatriaciones de ciudadanos/as del Caribe.

Colombia ha emitido cifras mostrando que en el 2016 se deportó a 33,981 personas, cantidad cuatro veces mayor que la del año previo. De éstas, 20,366 eran haitianas, 8,167 cubanas, 874 de la India, 570 del Congo y 553 de Nepal, entre otras nacionalidades (Migración Colombia 2017).

A su vez, en julio del 2016 Ecuador deportó a 120 personas cubanas, en condiciones que fueron objeto de críticas por grupos de derechos humanos (ver sección 1.6.2.2). También fueron deportadas ocho personas haitianas por haber violado los términos bajo los cuales habían sido admitidas al país en el 2016 (este tipo de deportaciones no había ocurrido en el 2015)³³.

Por otra parte, el alto número de solicitantes de asilo en la Guyana Francesa saturó la capacidad de las autoridades locales para lidiar con el nivel de demanda, hecho que llevó al Prefecto a detener las solicitudes cuando estas alcanzaron su apogeo en agosto del 2016. Al menos 15 solicitantes de asilo de nacionalidad haitiana fueron deportados el mes siguiente en circunstancias que fueron criticadas por grupos de la sociedad civil³⁴, al no garantizarse el debido proceso, incluyendo el derecho a recurrir la deportación, violando así la Convención Europea de Derechos Humanos.

Las deportaciones desde la República Dominicana durante 2016 se abordan en los capítulos III (sección 3.4, especialmente tablas 3.8 y 3.9) y V (sección 5.2, en particular tabla 5.1) más adelante en este anuario.

Por otra parte, el Informe de Derechos Humanos del Departamento de Estado de Estados Unidos (2016a) reporta denuncias de palizas a inmigrantes en las Bahamas, además de la impunidad para los funcionarios de inmigración responsables de ese tipo de conducta. En una audiencia cerrada efectuada en agosto del 2016, cinco miembros de la infantería de marina de la Real Fuerza de Defensa de las Bahamas quedaron absueltos tras haber golpeado a migrantes de Cuba en el centro de

³³ Cifras obtenidas a través de correspondencia personal con la embajada de Haití en Quito.

³⁴ La Cimade (2016) y la Coalición Francesa para el Derecho al Asilo (Coordination Française pour le Droit d'Asile o CFDA), entre otras.

detención de Carmichael Road en el 2013. La misma fuente señala que, en general, los centros de detención en el país están sobrepoblados, sus condiciones sanitarias son pobres y los cuidados médicos brindados inadecuados. Con frecuencia, migrantes irregulares son retenidos en centros de detención a la espera de arreglos para que dejen el país. Igualmente, se hace referencia a redadas policiales dirigidas a migrantes en situación migratoria irregular de origen haitiano, durante las cuales son objeto de sobornos a cambio de evitar su detención. El Gobierno de las Bahamas ha negado estas acusaciones.

1.4.3 Detenciones y deportaciones en los Estados Unidos

El número de personas aprehendidas tratando de ingresar clandestinamente a los Estados Unidos aumentó en el año fiscal 2016 con relación al año precedente³⁵ (415,816, frente a 337,117 en 2015, lo que equivale a un incremento de 23%). Autoridades de este país, han notado, asimismo, un cambio demográfico significativo en los patrones de migración en la frontera sur con México en los años recientes (USCBP 2017b). Así, el número de personas mexicanas interceptadas alcanzó su mínimo histórico, debido en parte a la subida de salarios en México y a la reducida demanda de la industria de construcción en los Estados Unidos (Burke 2017). En vez de ello, un mayor número de personas estarían llegando de Centroamérica³⁶, particularmente familias y menores no acompañados. Tras haber escapado de la violencia que afecta a los países de esta subregión, una cantidad creciente de estos migrantes se presentan abiertamente a los funcionarios de inmigración para pedir asilo, en vez de intentar evadir la detección (ver sección 1.2.1.3). Quienes fracasan en este intento son considerados inadmisibles (ver tabla 1.11).

³⁵ Las aprehensiones se definen como “una acción ejercida por un organismo que vela por la aplicación de la ley con el fin de tomar el control físico de una persona” y, por tanto, se refieren a los capturados mientras trataban de entrar clandestinamente en los Estados Unidos. Se consideran como un indicador del número total de intentos de cruzar la frontera (USDHS 2016). Otras 136,647 detenciones se hicieron de octubre a diciembre del 2016 (USCBP 2017a).

³⁶ Mayormente del denominado Triángulo del Norte (Honduras, El Salvador y Guatemala).

Tabla 1.11 Número total de personas aprehendidas y consideradas inadmisibles en los Estados Unidos, años fiscales 2015-2016

	Año fiscal 2015	Año fiscal 2016	% de variación
Detenidas	337,117	415,816	+23%
Inadmisibles	255,342	274,821	+8%

Fuente: US Customs and Border Protection 2017a.

Al mismo tiempo, se registraron aumentos significativos en los intentos de ingreso por parte de migrantes de otras nacionalidades, sobre todo de Cuba y Haití que, cada vez con más frecuencia, llegaron a la frontera sur durante el 2016. Esta nueva tendencia se refleja en la tabla 1.12 y el gráfico 1.11, que muestran las variaciones porcentuales anuales respecto a no admisiones de migrantes de estos dos países en los últimos tres años. Así, los datos muestran que personas cubanas han seguido de forma creciente esta ruta para ingresar a los Estados Unidos, conformando el 28% de los clasificados como inadmisibles³⁷. Mientras que el número de personas haitianas, aunque se mantuvo proporcionalmente menor (14% del total en el último cuatrimestre del 2016), mostró, sin embargo, un remarcable aumento en el año fiscal 2016 debido a que miles emprendieron la ruta a través de las Américas con el fin de alcanzar los Estados Unidos (ver sección 1.5.1). La gran mayoría prefirió buscar una entrada a ese país a través de canales oficiales, antes que intentar ingresos clandestinos.

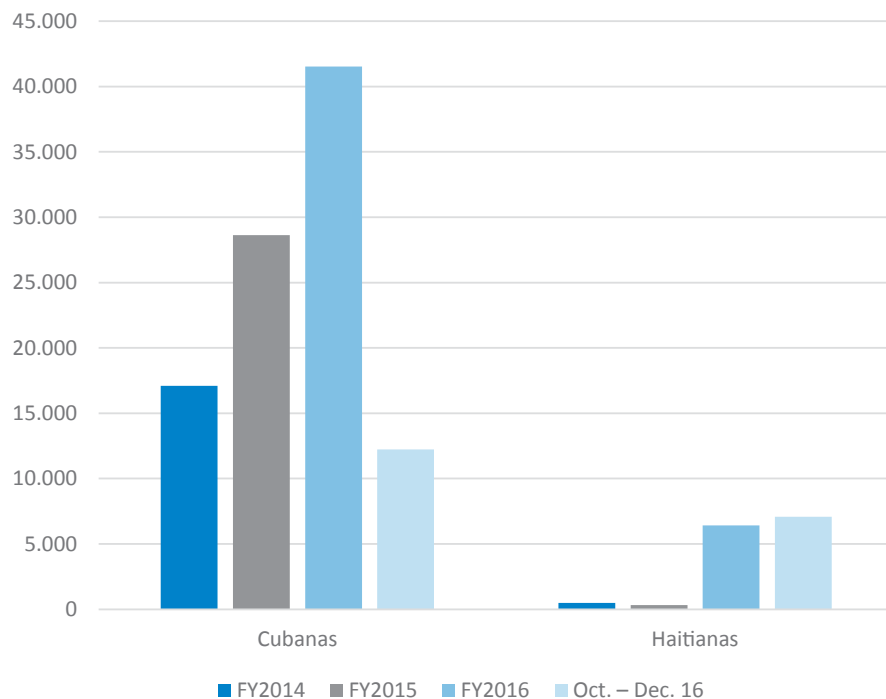
³⁷ Las personas que llegan a los cruces fronterizos de los Estados Unidos sin la documentación necesaria para ingresar legalmente al país se consideran inadmisibles, incluyendo los que buscan protección humanitaria. Los cubanos que llegan a los Estados Unidos sin autorización previa, al igual que personas de otras nacionalidades, son, por lo tanto, clasificados como inadmisibles, aunque muchos de ellos buscaban ampararse bajo la política de “pies secos, pies mojados” en vigor hasta principios del 2017 (ver sección 1.2.1.2).

Tabla 1.12 Número de personas cubanas y haitianas consideradas inadmisibles por la aduana e inmigración estadounidense de la frontera sur de los Estados Unidos, 2014-2016

Nacionalidad	Año fiscal 2014 (Oct. 13 – Sep 14)	Año fiscal 2015 (Oct. 14 – Sep 15)	Año fiscal 2016 (Oct. 15 – Sep. 16)	Oct. – Dec. 16	% de variación, año fiscal 2016/ 2015	% del total, año fiscal 2016
Cuba	17,109	28,642	41,523	12,225	+45%	28%
Haití	484	334	6,424	7,086	+1,523%	4%
Inadmisibles de todas las nacionalidades	90,601	114,486	150,825	51,855	+32%	

Fuente: US Customs and Border Protection 2017.

Gráfico 1.11 Personas Cubanas y Haitianas que entraron a EE.UU. por su frontera sur y fueron consideradas inadmisibles, octubre 2013 a diciembre 2016



Fuente: USCBP 2017.

En noviembre del 2016 el número de migrantes detenidos/as en los Estados Unidos alcanzó la cifra récord de 41,000³⁸, entre quienes 4,400 (11%) eran de nacionalidad haitiana (Bolter 2017). Según el Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (USDHS, por sus siglas en inglés), durante el año fiscal 2016, 352,882 personas fueron detenidas a la espera de la decisión sobre si eran expulsables o mientras esperaban ser transportadas de regreso a su país (USDHS 2016a). Este número representa un aumento del 15% sobre el año fiscal 2015, aunque es un 26% menor que el pico de 477,523 alcanzado en el 2012 (Global Detention Project 2016). Sin embargo, no existe información que indique el tiempo que duró el periodo de detención. El motivo del 71% de las detenciones fue el haber intentado entrar ilegalmente a los Estados Unidos y el 11% por haber recibido una condena por algún delito cometido (USDHS 2016a). No se proporcionaron datos desglosados según nacionalidad o región de origen.

Las organizaciones de derechos humanos han mostrado preocupación por las condiciones que enfrentan migrantes detenidos/as en los Estados Unidos. El Global Detention Project (GDP) ha resaltado las pobres condiciones en centros destinados a estadías de corto plazo, en donde personas detenidas permanecen por periodos mucho más largos que los sugeridos en disposiciones no vinculantes. La organización Human Rights Watch ha encontrado que la baja calidad de la atención y el mal uso del confinamiento solitario para personas que mostraban signos de desórdenes mentales contribuyeron, al menos, a 7 de las 18 muertes bajo custodia investigadas por el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense (Immigration and Customs Enforcement o ICE), poniendo potencialmente en riesgo a un mayor número de personas (Human Rights Watch 2016a). Asimismo, un informe conjunto del Centro para el Estudio de las Migraciones (Center for Migration Studies) y la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos (2015), señala que, a menudo, las mujeres enfrentan abuso sexual y que funcionarios han presionado a personas detenidas para que retiren sus demandas legales. De acuerdo con el GDP, se están usando cada vez más alternativas a la detención —tales como brazaletes en el tobillo—, aunque estas no necesariamente sirven para reducir el tiempo de permanencia en detención, y se podría sacar mayor provecho del uso de otras medidas.

Por otra parte, Human Rights Watch (2016) ha llamado especialmente la atención sobre el alto riesgo de abuso sexual que enfrentan mujeres transgénero en centros de detención para inmigrantes en los Estados Unidos, muchas de las cuales han huido de la violencia y la persecución debidas a su orientación sexual e identidad de género en sus propios países. A muchas de ellas les han negado la necesaria

³⁸ En los últimos años la cifra usual ha estado entre los 31,000-34,000 (Bolter 2017).

atención médica y han sido puestas en confinamiento solitario durante largos periodos. Varias mujeres trans entrevistadas por la organización referida señalaron que habían sido regularmente sujetas a requisas corporales abusivas y humillantes por parte de guardias hombres. Por su lado, el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas estadounidense señala que, por lo general, siempre hay un estimado de 65 personas transgénero en detención respecto a un total de 30,000 migrantes y solicitantes de asilo detenidos. Esta institución ha declarado el estar empeñada en proporcionar un ambiente seguro a las personas trans en custodia, abriendo en el 2015 una nueva unidad con 62 puestos para éstas en California; sin embargo, según Human Rights Watch, sus directrices no son rutinariamente cumplidas y algunas mujeres trans aún pueden ser colocadas en centros para hombres en donde enfrentan agresiones y acosos (ibíd.).

En cuanto a las deportaciones desde Estados Unidos, la política oficial del gobierno hasta fines del 2016 era la de priorizar aquellas que contribuyeran a afirmar la seguridad pública y la seguridad nacional. El 58% de personas repatriadas en el 2016 eran convictas por delitos, mientras que la mayor parte del porcentaje restante había sido arrestado en los puestos de control fronterizo o cerca de estos (USICE 2016). La tabla siguiente resume el número de personas caribeñas deportadas desde los Estados Unidos durante el 2015 y el 2016. Los tres países más afectados son la República Dominicana, Jamaica y Haití, los cuales también poseen las comunidades de origen más grandes viviendo en los Estados Unidos, sin contar la cubana. Las cifras han permanecido bastante estables en ambos años.

Tabla 1.13 Deportaciones de migrantes del Caribe desde Estados Unidos, 2016

País de origen	2015	2016
Antigua-Barbuda	15	14
Bahamas	78	99
Barbados	12	14
Islas Vírgenes Británicas	2	5
Islas Caimán	-	1
Cuba	42	64
Dominica	15	10
República Dominicana	1,946	1,981
Granada	10	10
Haití	433	310

País de origen	2015	2016
Jamaica	738	787
San Cristóbal y Nieves	15	9
Santa Lucía	8	15
San Vicente y Granadinas	9	13
Trinidad y Tobago	123	128
Turcos y Caicos	2	4
Otros del Caribe	4	4
Total de deportados del Caribe	3,452	3,468
Total de todos los países		149,821

Fuente: USICE 2016.

1.4.4 Interceptaciones en el mar de personas caribeñas

Los datos sobre interceptaciones marítimas de migrantes por parte de la Guardia Costera de Estados Unidos ya no están disponibles al público³⁹. Sin embargo, hay evidencia de que a pesar del creciente uso de rutas terrestres, los intentos de migrantes del Caribe de alcanzar los Estados Unidos por mar han continuado durante el 2016. De acuerdo con un artículo publicado por el *Pew Research Center* (ver Krogstad 2017), por ejemplo, 5,263 personas cubanas fueron interceptadas en el mar en el año fiscal 2016, cantidad considerablemente mayor que las 3,505 aprehendidas en el año fiscal 2015, y mayor a la cifra de cualquier otro país. Como estas personas no alcanzaron el suelo de los Estados Unidos, fueron generalmente devueltas a su país de origen o a un tercer país, si indicaban en este último caso temor de persecución.

Según ACNUR (UNHCR 2017a), más de 1,400 personas fueron interceptadas por la Real Fuerza de Defensa de las Bahamas en más de 65 incidentes marítimos cerca de sus costas. Los informes de prensa, aunque incompletos, ofrecen una idea sobre estos movimientos, al referirse, por ejemplo, a los botes que fueron capturados con 46 personas haitianas a bordo en marzo del 2016, con 199 en junio, 117 en septiembre, 98 en noviembre y 99 en diciembre del mismo año. Grupos más pequeños de personas cubanas también fueron detenidos en las Bahamas

³⁹ Ver US Coast Guard Alien Migrant Interdiction Operation Statistics, <https://migrantsatsea.org/us-coast-guard-alien-migrant-interdiction-operation-statistics/>

en el mismo año: tres grupos en marzo, con un total de 34 personas, y otras 26 en octubre.

Las autoridades dominicanas y estadounidenses han interceptado regularmente botes que buscan cruzar el Paso de la Mona para llegar a Puerto Rico desde la República Dominicana (ver siguiente capítulo, sección 2.2.1). La mayoría de las personas involucradas provienen de la República Dominicana, pero hay reportes que dan cuenta de que se han ido sumando personas provenientes de Cuba, Haití, Brasil y ocasionalmente hindúes (*Acento* 2016). Asimismo, en por lo menos una ocasión se informó que las autoridades colombianas detuvieron un bote que transportaba a personas haitianas procedentes de Ecuador al puerto de Buenaventura, en el Pacífico, desde donde sus pasajeros tenían la intención de continuar su viaje por tierra (*El País.com.co* 2016).

1.4.5 Migrantes fallecidos en tránsito y naufragios en el mar Caribe

Desafortunadamente, cada vez más personas mueren en sus intentos de emigrar o encontrar asilo. De acuerdo con datos de la OIM (Missing Migrants Project), en el 2016 se registraron 7,763 muertes de personas durante estos intentos de viajes; más de 5,000 ocurrieron en el Mediterráneo cuando migrantes del Medio Oriente y África, empujados por la guerra, la represión y la pobreza, intentaban llegar a Europa en circunstancias de creciente peligrosidad. Esa cifra equivale a un aumento del 27% en el número de muertes de migrantes a nivel mundial en relación con el 2015 y un 47% respecto al 2014⁴⁰. A pesar de que el número de muertes de migrantes es mucho menor en las Américas, se estima que el uso cada vez más frecuente de largas y peligrosas rutas, en vista del cierre de las legales, ha resultado en, por lo menos, 716 muertes en esta región durante el 2016 (ver tabla 1.14 y gráfico 1.12). Respecto al año anterior ha habido un incremento de 221 muertes, lo que representa un salto del 45%; cabe destacar que el mayor aumento proporcional se registra en Sudamérica.

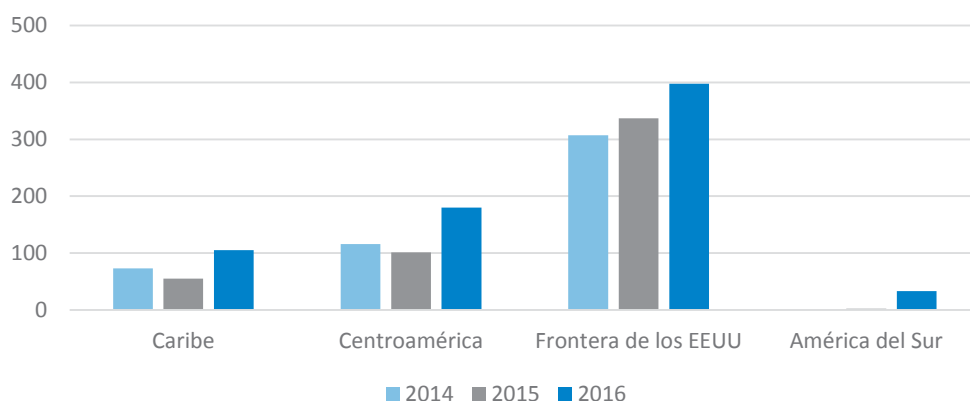
⁴⁰ Debido a los considerables desafíos para la recopilación de datos, las cifras son los mínimos estimables. No obstante, ellas pueden considerarse como indicativas de tendencias.

Tabla 1.14 Muertes y desapariciones de migrantes en las Américas, 2014-2016 (estimados)

Localización geográfica de referencia	2014	2015	2016	Aumento 2015-2016 (%)
Caribe	73	55	105	+91%
Centroamérica	116	101	180	+78%
Frontera estadounidense	307	337	398	+18%
Sudamérica	0	2	33	+1,550%
Total (Américas)	496	495	716	45%

Fuente: IOM 2017⁴¹.

Gráfico 1.12 Muertes de migrantes ocurridas en las Américas, según localización, 2014-2016



Fuente: IOM 2017.

La mayor parte de las muertes de migrantes en las Américas ocurrió en el peligroso Tapón del Darién y en el Golfo Urabá, que separan Colombia y Panamá, cerrando este último país su frontera oficial a migrantes en mayo del 2016 (ver sección 1.4.1.). Así, durante un naufragio registrado en enero del 2016 se estima que murieron 15 personas y otras nueve fueron rescatadas en el Golfo de Urabá (*El Herald*

⁴¹ Datos correspondientes a 2016 van desde el (1) primero de enero hasta el 16 de noviembre.

2016, parcialmente verificado por el proyecto Missing Migrants). Por su lado, asaltos violentos y asesinatos deliberados provocaron más muertes. Existen relatos que aluden a niños/as arrastrados por los ríos (ver, por ejemplo, *Miami Herald* 2016) y de personas asesinadas al rechazar intentos de extorsión. Asimismo, migrantes que han hecho el viaje describen haber visto cadáveres a lo largo de la ruta. También se han reportado casos de abuso sexual.

También se registraron muertes de migrantes en la frontera entre Ecuador y Colombia, y a lo largo de las fronteras de Chile con Perú y Bolivia. En 2016 se reportó que dos mujeres dominicanas habían fallecido de hipotermia en las temperaturas extremas del desierto mientras trataban de entrar a Chile sin visa (IOM 2017). Asimismo, un grupo de hasta 10 personas —que se cree eran haitianas incluyendo entre ellas a una mujer embarazada— se ahogaron en el Lago Nicaragua a mediados del 2016, después de intentar eludir las restricciones en el cruce fronterizo con Costa Rica (Ibíd.).

A pesar del hecho de que más migrantes del Caribe están utilizando rutas a través de Sud y Centroamérica para llegar a los Estados Unidos, también aumentan las cifras de aquellos-as que tratan de alcanzar Florida por la vía marítima. En muchos casos los viajes son emprendidos en embarcaciones no aptas para navegar y que, con frecuencia, se hallan abarrotadas. Se desconoce el número exacto de cuántas han zozobrado, dando como resultado ahogamientos en masa; sin embargo, para el 2016 la OIM registraba 14 accidentes en los cuales murieron 105 personas, en su mayoría ahogadas, cifra que casi dobla la del 2015.

1.4.6 La lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC 2016) reporta haber identificado 8,900 víctimas de trata de personas en Centroamérica y el Caribe (considerados como una única unidad geográfica). Esta región está clasificada como la que presenta el segundo nivel más alto de trata de niños/as a nivel mundial.

En cuanto al perfil de las víctimas identificadas, por lo general, son mujeres (70%) y casi en la mitad de los casos niñas (46%). Estos casos conciernen, principalmente, la explotación sexual (57%), aunque también es significativa la trata con fines de mendicidad y, en menor proporción, la destinada a la adopción ilegal. La trata con miras al trabajo forzado es limitada en comparación con otras regiones del mundo.

Las rutas del tráfico ilícito y la trata de personas a menudo coinciden con los flujos de migración, involucrando prácticamente las mismas nacionalidades y, en general,

van desde regiones más pobres a otras más ricas. Se reporta que el 56% de la trata de personas en Centroamérica y el Caribe ocurre a nivel doméstico en los países, mientras que el 38% ocurre dentro de la región; además, un 5% de las víctimas son sudamericanas. Trinidad y Tobago y Barbados sobresalen como países de destino, mientras Haití está principalmente clasificado como país de origen y la República Dominicana figura en ambos casos⁴². En el 2014 el 10% de las víctimas identificadas en Sudamérica procedía de la República Dominicana, Haití y, en menor grado, de Cuba (UNODC 2016).

A medida que las fronteras que antes habían estado abiertas a migrantes del Caribe fueron progresivamente cerrándose durante el 2016, migrantes potenciales se vieron empujados a apoyarse en mayor grado en redes de tráfico ilícito, exponiéndose de este modo a serios riesgos que incluyen la violencia, el robo y el abuso sexual. Esta situación también conlleva a que utilicen rutas clandestinas —por ende, más peligrosas— y que se vean forzados a pagar exorbitantes sumas de dinero (con frecuencia se mencionan costos de miles de dólares para los trayectos que cruzan varios continentes), lo cual a veces obliga a sus familias a endeudarse excesivamente con el fin de cubrir los costos del viaje. Es posible que todo esto haya contribuido al mayor número de muertes de migrantes abordada en la sección 1.5.4. Asimismo, varios informes se refieren a migrantes que son usados como “mulas” para contrabandear drogas desde Colombia a Panamá (ver Carvajal 2017). A nivel más general, la Organización de Estados Americanos (OEA) ha evidenciado el problema enfrentado por muchos estados para poder distinguir a los traficantes y tratantes de los/as propios/as migrantes, con la dificultad concomitante que implica identificar y proteger de manera adecuada a las víctimas (SG/OEA y OIM 2016).

De acuerdo con el Departamento de Estado estadounidense, en su informe anual de trata de personas del 2017, solo dos países caribeños, las Bahamas y San Martín, cumplen totalmente con las condiciones mínimas que conciernen la protección contra la trata de personas. Por otro lado, Antigua y Barbuda, Cuba y Haití fueron incluidas en la “lista de observación” o, en otras palabras, países que están haciendo esfuerzos para cumplir, pero que enfrentan obstáculos. En el informe correspondiente a 2016 Haití había sido colocado entre el grupo de Estados caracterizados por haber fracasado en realizar un esfuerzo adecuado para combatir la trata (Tier 3)⁴³; sin embargo, ahora se encuentra en una mejor posición en reconocimiento a la obtención de las primeras condenas bajo su ley contra la trata de personas adoptada en 2014 y a un mejor funcionamiento de su Comisión para la Trata de Personas. Otros Estados que todavía no cumplen los estándares

⁴² El tráfico ilícito y la trata de personas con relación a República Dominicana se aborda en más detalle en las secciones 2.2.1 y 2.2.2 en el siguiente capítulo sobre la emigración.

⁴³ Ver Departamento de Estado de los Estados Unidos 2016b.

mínimos para prevenir la trata, pero que se considera que están haciendo esfuerzos significativos incluyen a Santa Lucía, San Vicente y Las Granadinas, y Trinidad y Tobago.

La UNODC (2016) indica que, al menos, un tercio de los países en el Caribe nunca ha registrado una condena por el delito de trata de personas, mientras el porcentaje restante ha dictado menos de 20 condenas anuales (puede que el pequeño tamaño de algunos de esos Estados haya influenciado en dicho resultado).

Por su parte, el gobierno francés ha anunciado que en el 2015 desmanteló 251 redes de traficantes de migrantes; según se dijo, quince de ellas operaban principalmente con personas haitianas (el cuarto grupo más grande después de Túnez, Marruecos y China). Cabe destacar que los esfuerzos de la República Dominicana para combatir la trata de personas se presentan en el capítulo iv (sección 4.9).

1.5 La migración haitiana: principales tendencias en el 2016

Por décadas la migración ha representado un importante recurso para personas haitianas que han buscado mejores oportunidades que las que pueden encontrar en su país natal, entre otras, debido a una prolongada parálisis económica y política que ha impedido al país de crear las condiciones para absorber la fuerza de trabajo joven. El devastador terremoto del 2010, seguido poco después por una epidemia de cólera muy seria, agravó esta situación al añadir una crisis humanitaria que todavía está presente.

Al culminar el 2016, 47,000 personas desplazadas internamente a causa del terremoto se encontraban viviendo aún en albergues temporales, mientras que para ese mismo año la epidemia de cólera afectaba a 41,000 personas (UNOCHA 2017). En el plano político, la primera ronda de las elecciones presidenciales fue realizada en noviembre del 2016, después de un año de atraso, alentando esperanzas de una mayor estabilidad. Por otro lado, el crecimiento económico continuó siendo modesto (1.1% en el 2016, de acuerdo con el Caribbean Development Bank 2017). Desafortunadamente Haití sufrió otro shock muy severo en octubre del 2016, con el paso del huracán Matthew, que causó grandes daños a las viviendas, la infraestructura y el sector agropecuario. Casi 2.1 millones de personas (aproximadamente un quinto de la población) se vieron afectadas directamente; 175,000 personas fueron desplazadas y 1.5 millones se encontraron en una situación de inseguridad alimentaria, de estas 280,000 de forma extrema (UNOCHA 2017).

En los años recientes, a medida que las rutas tradicionales a los Estados Unidos y varias otras partes del Caribe se han ido cerrando progresivamente, migrantes

de Haití han buscado nuevos destinos, en particular en América del Sur, como se describe en la sección 1.5.2.

1.5.1 Personas haitianas en Estados Unidos

En los Estados Unidos el Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) fue extendido a migrantes de Haití que se encontraban en territorio estadounidense en enero del 2010 después del devastador terremoto. Este estatus se concede a ciudadanos/as de países elegibles que han experimentado un conflicto violento o un desastre natural que les impide retornar a su país de origen de manera segura, o cuando éste último es incapaz de acogerlos adecuadamente a su regreso. El estatus TPS permite a beneficiarios vivir y trabajar legalmente de forma temporal en los Estados Unidos (US Citizenship and Immigration Services 2017a) y puede ser renovado a discreción del poder ejecutivo. En enero del 2016 dicho estatus fue extendido a personas haitianas por otros 18 meses hasta el 22 de julio del 2017. Según el Migration Policy Institute (Messick & Bergeron 2014), aproximadamente 58,000 personas haitianas, que desde el 23 de julio del 2011 habían residido de forma continua en los Estados Unidos, se beneficiaron de ese estatus. Durante 2017 el nuevo gobierno estadounidense debía decidir sobre una posible nueva extensión.

Un análisis de datos sobre personas de nacionalidad haitiana beneficiarias del TPS (Warren & Kerwin 2017) muestra que éstas poseen fuertes vínculos familiares en los Estados Unidos y tienen una alta tasa de participación en la fuerza laboral (el 81% en comparación con el 63% de toda la población, a pesar de que el 10% se encuentra desempleada). Según el mismo estudio, estas personas trabajan por lo general en restaurantes y en la industria de servicios alimentarios. El 80% tiene un ingreso sobre la línea de pobreza y el ingreso promedio por hogar se estima en \$45,000, en comparación con el de \$56,000 para todo el país. Asimismo, el 71% se ha graduado de la secundaria y el 37% tiene algún tipo de educación superior. La mitad tiene préstamos hipotecarios. Dicho estudio además señala que casi un tercio (30%) llegó al país cuando tenía menos de 15 años y el 16% ha vivido los Estados Unidos por 20 años o más. El 9% está casado con un residente legal y fruto de estas uniones habría 27,000 niños-as que nacieron en los Estados Unidos.

Adicionalmente al TPS, en el 2016 otras 4,900 invitaciones fueron emitidas a candidatos/as elegibles bajo el Programa de Reunificación Familiar para Haití (Haitian Family Reunification Parole Program, US Citizenship and Immigration Services 2016)⁴⁴. Al final de ese año, un total de 3,746 solicitudes habían sido aprobadas,

⁴⁴ Este proceso permite a residentes permanentes y ciudadanos estadounidenses elegibles, la posibilidad de

878 denegadas y 4,722 estaban aún pendientes (US Citizenship and Immigration Services 2017b).

Por otro lado, las visas de trabajo temporal H-2 permiten entrar al país, hasta por un máximo de 10 meses por año, a trabajadores que han sido pedidos para realizar tareas que requieren pocas calificaciones. Los empleadores deben pagar el alojamiento, viajes de ida y vuelta a su país y la mayoría de comidas, permitiendo así a trabajadores gastar la mayor parte de sus ingresos en el país de origen. La mayoría de estas 346,033 visas emitidas en el año fiscal 2014 fueron para personas provenientes de México, con otras 4,377 para las de Jamaica. En el 2015, sin embargo, 14 trabajadores de nacionalidad haitiana tomaron parte en un esquema piloto bajo el cual desempeñaron labores agrícolas en los Estados Unidos como una forma de asistencia al desarrollo post-desastre; en el 2016 participaron 58.

Una evaluación de impacto de esta iniciativa publicada por el Center for Global Development (CGD, por sus siglas en inglés) (Clemens & Postel 2017) demostró que se alcanzaron beneficios considerables a través de este esquema. Así, al desempeñar trabajo agrícola estacional en los Estados Unidos, trabajadores haitianos aumentaron sus ganancias en un 1,400 %, invirtiendo la mayor parte de estos fondos en vivienda o actividades productivas en Haití. De esta manera, cada participante contribuyó a la economía haitiana con \$3,000, aportando un beneficio directo a los hogares más pobres, así como también añadiendo valor a la economía estadounidense por un monto aún mayor. Sobre la base de esta evidencia, el CGD aboga por una nueva forma de desarrollo internacional y de política antipobreza: auspiciar la movilidad temporal de la fuerza de trabajo como una vía efectiva para ayudar a la gente pobre, la cual, según éste, constituiría una forma de intervención mucho más efectiva que la tradicional asistencia al desarrollo.

Por otra parte, la suerte de personas haitianas que han emprendido la extraordinaria travesía por Centro y Sudamérica hasta alcanzar la frontera californiana, con la esperanza de entrar en los Estados Unidos (ver Sección 1.4.1), ha variado en línea con la cambiante política estadounidense.

Hasta septiembre del 2016, la mayoría de personas haitianas que buscaban ingresar al país sin visas podían beneficiarse de una disposición de permiso humanitario. Ésta fue concedida después del terremoto de 2010, ya que no se consideraba factible que Haití tuviera la capacidad de acoger a flujos de personas deportadas en ese momento. En virtud de estos privilegios migratorios especiales, personas haitianas pudieron ingresar al país sin correr el riesgo de ser deportadas de inmediato.

aplicar en nombre de familiares en Haití para que éstos-as puedan viajar a Estados Unidos sin tener que esperar a que pasen primero por todo el proceso de reunificación familiar.

Frente a la repentina afluencia de personas haitianas en la frontera sur durante 2016, además de un aumento de estos ingresos por parte de personas de otras nacionalidades, el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza vio limitada su capacidad de procesar solicitudes de forma inmediata, introduciendo, por tanto, un sistema de citas. Ante esta situación, migrantes de Haití se vieron obligados a permanecer en México durante varias semanas en condiciones cada vez más precarias antes de poder cruzar la frontera. Posteriormente, el 22 de septiembre del 2016, el Departamento de Seguridad Nacional estadounidense declaró que las condiciones en Haití habían mejorado lo suficientemente como para justificar la reanudación de las deportaciones, alterando así su política anterior. Por lo tanto, personas haitianas que llegaban desde entonces sin una autorización debida de ingreso, quedaban expuestas a una detención en espera de deportación.

Sin embargo, el paso del Huracán Matthew, el 4 de octubre del 2016, provocó una nueva modificación de la política migratoria frente a Haití, anunciándose que una vez más las deportaciones serían suspendidas temporalmente (Chishti & Pierce 2016). Aun así, los nuevos arribados serían puestos en detención de modo que pudieran ser deportados lo antes posible. Eventualmente, las deportaciones se reanudaron el 23 de noviembre, a pesar de la oposición de las organizaciones de la sociedad civil que consideraban que Haití no estaba en condiciones de satisfacer las necesidades básicas de personas deportadas, incluyendo albergue y atención médica (véase Washington Office on Latin America (WOLA) 2016). Como consecuencia del cuello de botella generado por esta situación, a fines del año, otros 900 migrantes de Haití tuvieron que ser liberados con el fin de evitar dilatados períodos de detención (Bolter 2017). Este cambio de política también tuvo el efecto de separar a algunas familias debido a que se había priorizado mujeres y niños/as.

1.5.2 Presencia de migrantes del Caribe en Sudamérica (haitianos/as, dominicanos/as y cubanos/as)

En años recientes ha venido incrementándose la migración dentro de las Américas (OECD 2016). En este acápite se examina el caso de los tres países sudamericanos que reciben el mayor número de inmigrantes del Caribe: Brasil, Chile y Ecuador. Cabe destacar que el movimiento masivo de personas cubanas y haitianas desde Sudamérica hacia la frontera sur de los Estados Unidos entre el 2015 y el 2016, a medida que la economía brasileña se deterioraba, se ha descrito en la anterior sección 1.5.1.

1.5.2.1 Brasil

Después del terremoto en Haití del 2010 se originó un flujo masivo de personas haitianas hacia el Brasil. Aproximadamente 72,400 haitianos/as entraron en ese país entre el 2010-2015, atraídos por las oportunidades creadas por el apogeo económico que atravesaba Brasil entonces y su relativa apertura para aceptar a trabajadores/as de Haití⁴⁵. Muchos de estos últimos podían tomar ventaja de las visas humanitarias ofrecidas exclusivamente a personas haitianas, y cuya emisión llegó a alcanzar una tasa de hasta 2,000 por mes, por medio de un centro de procesamiento especial ubicado en la capital haitiana de Port-au-Prince. Como resultado, entre el 2010 y el 2015 se expidieron más de 48,000 de estas visas y para el final del 2015 el gobierno brasileño había otorgado residencia permanente a casi 44,000 personas (SG/OEA y OIM 2016). Asimismo, se estima que ya para el 2013 la migración haitiana se había convertido en el grupo más representativo dentro del mercado laboral brasileño, cubriendo el 26% del total al final del 2015 (Cavalcanti et al. 2017). Como en el caso de otros países sudamericanos, hay una clara preponderancia masculina en el patrón de la migración haitiana a Brasil, estimándose que el 80% de contratos de trabajo formales fueron expedidos a hombres (ibíd.).

Sin embargo, después de más de una década de crecimiento sostenido, la economía brasileña se contrajo en más de 3% en el 2015 y nuevamente en el 2016 (World Bank 2017a). Asimismo, de cara a una creciente crisis política y económica, el empleo remunerado se contrajo por dos años consecutivos (2015-2016); paralelamente, se redujeron los salarios y se incrementó la precariedad del empleo (CEPAL-OIT 2017). Personas migrantes de Haití comienzan a verse afectadas por esta crisis desde diciembre del 2015, cuando el número de despidos sobrepasó al de contratos emitidos por primera vez (Cavalcanti et al. 2017).

Es posible que esta situación haya alentado el redireccionamiento de flujos de migrantes de nacionalidad haitiana desde Brasil hacia los Estados Unidos, tal como se describió en la sección 1.5.1. Sin embargo, Cavalcanti et al (2017) alertan contra la presunción de que las oportunidades de empleo para inmigrantes hayan cesado del todo. Algunas áreas de la industria agrícola en las que trabajan migrantes provenientes de Haití (como, por ejemplo, la producción de carne) no se han visto necesariamente afectadas, mientras aquellos-as que trabajan en el sector informal o poseen sus propias empresas no están incluidos en las cifras del mercado laboral formal.

⁴⁵ También han entrado en juego otras razones como la percepción de que no hay racismo en el país, en comparación con la experiencia de los inmigrantes haitianos en la República Dominicana y Ecuador; la percepción favorable sobre Brasil en Haití y ciertas creencias generalmente infundadas sobre salarios y beneficios (Cavalcanti 2017). Para mayor análisis sobre las distintas causas de la migración haitiana a Brasil se sugiere ver el anuario de 2014 (capítulo I, sección 1.6.1.1) en Riveros 2015.

1.5.2.2 Ecuador: migración haitiana y cubana en el centro del mundo

En los últimos años Ecuador, debido a su política migratoria de puertas abiertas que en 2008 dispuso la anulación de requisitos de visados temporales para viajeros/as de cualquier país que buscaran permanecer hasta tres meses, se ha mantenido como un foco importante de inmigración en las Américas⁴⁶. Esta medida ha contribuido a convertir al país en una puerta de entrada para migrantes del Caribe (principalmente de Cuba y Haití⁴⁷) y de otras regiones que buscan alcanzar otras partes de Sudamérica, notablemente Brasil y Chile, así como Norteamérica. La migración a Ecuador como destino permanente también se ha hecho más atractiva debido a la dolarización de su moneda y la existencia de redes familiares que asisten a la inserción.

Las cifras oficiales muestran, para el período 2010-2016, una diferencia neta de 31,693 entre el número de ingresos a Ecuador desde Haití y el de salidas de regreso hacia ese país⁴⁸ (Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Ecuador 2016). Esta diferencia puede ser explicada en parte por permanencias en el país más allá del tiempo autorizado, aunque es posible que un número mayor, pero desconocido, lo haya dejado clandestinamente, viajando a través de países con requerimientos de entrada más estrictos, en un intento de alcanzar otras partes de Sudamérica y Norteamérica. Sin embargo, el número de ingresos de personas haitianas a Ecuador muestra una precipitosa caída en el 2016 con solo 224 llegadas registradas, en comparación con las 11,639 del 2015 (ver gráfico 1.13). Esta variación se produjo después de la introducción de requisitos de entrada más estrictos para personas provenientes de Haití hacia fines del 2015⁴⁹. Ella también coincidió con la crisis económica experimentada por el Ecuador en el 2016, después de que por muchos años el país había estado creciendo constantemente y la pobreza había disminuido (3.4% de crecimiento anual del PIB del 2006 al 2014, World Bank 2017c)⁵⁰.

⁴⁶ Sin embargo, tal política se ha ido reduciendo paulatinamente con la reintroducción, en los años siguientes, de los requisitos de visado para determinadas nacionalidades.

⁴⁷ Como gesto de solidaridad, Ecuador ofreció visas humanitarias a todos los haitianos del país en el momento del terremoto de enero del 2010. Desde entonces, no obstante, se ha hecho difícil para los haitianos regularizar su presencia en el país.

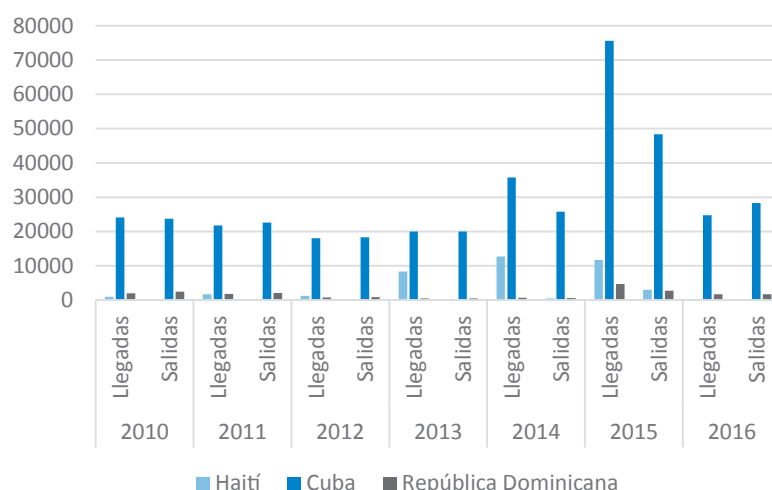
⁴⁸ Estas cifras deben ser tratadas con cautela ya que muestran las llegadas y salidas a y desde cada país, en vez de la nacionalidad de las personas en cuestión. Por lo tanto, deja abierta la posibilidad de que otras nacionalidades viajen entre los dos países o que los nacionales de cada país lleguen desde o se dirijan hacia otros destinos.

⁴⁹ La autorización debe ser obtenida en línea antes de la llegada al país y en ella se debe proporcionar información sobre el alojamiento (Ministerio de Turismo de Ecuador 2015).

⁵⁰ Se necesitan más investigaciones para corroborar las causas de este decremento.

Como en otros países de Sudamérica, la migración haitiana a Ecuador ha sido predominantemente masculina. Ceja Cárdenas (2015) estima que menos del 25% de inmigrantes de Haití serían mujeres, aunque puede ser que más recientemente ese desequilibrio haya cambiado a medida que los migrantes ya establecidos traen a sus familias.

Gráfico 1.13 Llegadas y salidas hacia y desde Ecuador, países seleccionados del Caribe, 2010-2016



Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo de Ecuador 2016.

Por otra parte, un número aún más elevado de personas cubanas ha llegado al Ecuador en los últimos años. Cerca de 220,000 arribaron en el periodo 2010-2016, alcanzando una cúspide de más de 75,000 en el 2015, en comparación con un total de 36,615 ingresos de haitianos/as para el mismo periodo. A pesar de ello, en el 2016, se registraron más cubanos/as que regresaban a su país que los que entraban, posiblemente como consecuencia de la reintroducción de visas para nacionales de ese país en diciembre del 2015⁵¹ y espoleados por el prospecto de la eliminación de la política de inmigración privilegiada para personas cubanas en Estados Unidos (ver sección 1.2.1.2). Asimismo, personas cubanas que permanecieron en el Ecuador se encontraron sujetas a restricciones cada vez mayores que culminaron en la deportación de alrededor de 120 personas entre el 9 y 13 de julio del 2016.

⁵¹ El MPI (Bolter 2017) sugiere que este cambio de política condujo a otros cubanos a arribar a Sudamérica, vía Guyana en donde no se requiere visado, para desde aquí viajar a los Estados Unidos atravesando Venezuela, Colombia y Centroamérica.

Este incidente fue criticado por la CIDH por no haberse respetado el derecho a un debido proceso y el principio de no-devolución (*non refoulement*) (IACHR 2016).

1.5.2.3 Chile

El Banco Mundial clasifica a Chile como un país de ingresos altos, el cual ha experimentado tasas elevadas de crecimiento de su PIB en los últimos años, mientras que las de pobreza disminuyeron del 26% en el 2000 al 7.9 en el 2015 (World Bank 2017b). Aunque su tasa de crecimiento se redujo en un 1.6% en el 2016, el desempeño económico en ese año fue mejor que el de su vecino Brasil, en donde la economía se encogió. Por ello, su contexto económico favorable lo ha convertido en un destino atractivo para migrantes de Haití y, en menor grado, en años recientes para los/as de República Dominicana. De acuerdo con investigaciones sobre la migración haitiana en Chile publicadas por el Departamento de Extranjería y Migración de Chile (Rojas Pedemonte et.al. 2016), este país es percibido como más seguro y menos racista que otros países conocidos a los y las migrantes de Haití.

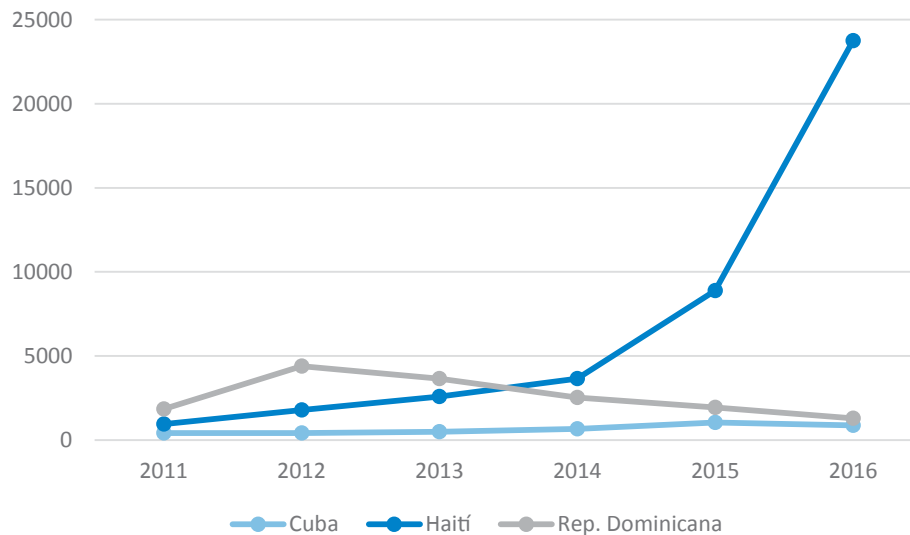
El número de inmigrantes provenientes de Haití a quienes se les concedió permiso oficial para quedarse en Chile ha aumentado considerablemente desde el inicio de la década de 2010. La vasta mayoría de visas otorgadas fueron temporales, una categoría que les permite trabajar y es válida por un año⁵² (Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile 2017). Del 2011 al 2016 se otorgaron 41,599 de estos visados, de los cuales solo en el 2016 se emitieron 23,750, un incremento de 14,862 si se compara con los años previos⁵³ (Departamento de Extranjería y Migración de Chile) (ver gráfico 1.14). Cabe destacar que el sitio web del gobierno chileno para asuntos de inmigración ahora cuenta con una sección que da información sobre el proceso para obtener residencia legal escrita en creole haitiano⁵⁴. Se estima que actualmente hay aproximadamente 60,000 personas haitianas en Chile, según el embajador chileno en Haití, que son apreciadas generalmente como trabajadores/as eficientes (*Le Nouvelliste* 2017).

⁵² De las 23,594 visas en el 2016, 50 fueron para estudiantes y 106 para personas que ya tenían un contrato de trabajo.

⁵³ Este aumento es importante porque algunas visas temporales serán nuevamente emitidas a la misma persona por un período de tiempo y, por lo tanto, pueden que sean contadas dos veces al mirar los totales combinados a lo largo del tiempo.

⁵⁴ <http://www.extranjeria.gob.cl/kondisyon-ak-aplikasyon-pou-rezidans-yo-disponib-an-kreyol/>

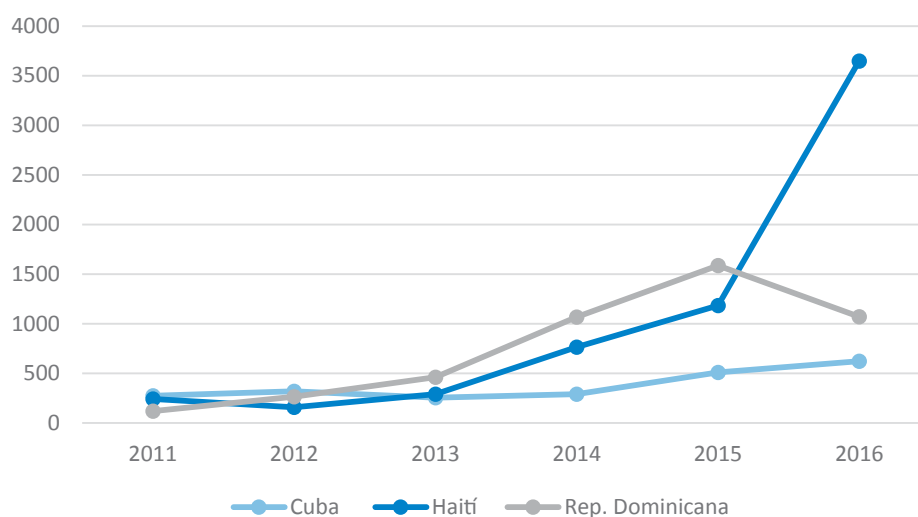
Gráfico 1.14 Visados temporales emitidos por Chile a personas de Haití, Cuba y República Dominicana, 2011-2016



Fuente: Departamento de Extranjería y Migración de Chile 2017.

Antes del 2010 la cifra de permisos de residencia permanente otorgados a haitianos era poco significativa, pero de acuerdo con cifras oficiales, desde ese año ha ido aumentando gradualmente hasta alcanzar 3,647 en el 2016. Este número representa un incremento de 169% respecto al 2015, año en el que los permisos concedidos a personas haitianas aumentaron en un 164% en relación con el año previo (ver gráfico 1.15) (Departamento de Extranjería y Migración de Chile 2017). Es de esperarse que estos números se incrementen aún más debido a que la residencia permanente se concede después de vivir como mínimo un año en el país y el número de visas ha crecido abruptamente.

Gráfico 1.15 Permisos de residencia permanente emitidos a personas de Haití en Chile, 2011-2016



Fuente: Departamento de Extranjería y Migración de Chile 2017.

A pesar de este marcado incremento, debe notarse que el número de permisos de residencia permanente dados a nacionales de Haití representan solo el 3% del número total de emisiones del periodo 2011-2016, durante el cual la cantidad de personas extranjeras se estaba incrementando notablemente en Chile⁵⁵. Asimismo, a pesar del alto número de personas haitianas que entraron al país en los años señalados y que a nacionales de este país no se les exige visado de turismo, a un 15% se les denegó la entrada entre el 2011 y 2015 por carecer de garantías adecuadas —tales como una carta de invitación o dinero en efectivo— que aseguraran su estadía (Rojas Pedemonte et.al. 2016).

Aproximadamente el 40% de inmigrantes de Haití a los/as que se les concedió residencia permanente en Chile entre el 2006 y el 2015 eran mujeres, un porcentaje que según parece se ha mantenido o aumentado a lo largo de los años. Para el mismo periodo el 81.4% de los permisos emitidos fueron para personas entre los 15 y 44 años, el 13.5 % fue otorgado a niños-as de hasta 14 años y solo un 0.5% a mayores de 60 años (ibíd.). La vasta mayoría (97%) de esta población está registrada en el área metropolitana alrededor de la capital, Santiago. Cabe destacar

⁵⁵ En el 2016 se emitieron más de 53,000 permisos de residencia permanente, en comparación con los menos de 19,000 dados en el 2011 (Departamento de Extranjería y Migración de Chile 2017).

que la referida fuente oficial chilena hace referencia al hecho que algunas personas haitianas enfrentan discriminación y violación de derechos laborales, así como dificultades en el acceso a servicios y oportunidades educativas deseadas.

Tabla 1.15 Proporción entre sexos en relación con visas y residencias otorgadas a personas de Cuba, Haití y República Dominicana en Chile⁵⁶, 2011-2016

País de origen	Visas	Residencias permanentes
Cuba	120%	97%
Haití	217%	177%
República Dominicana	48%	46%

Fuente: Departamento de Extranjería y Migración, Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile 2017.

Considerando que Chile es un país receptor relativamente nuevo para migrantes de la República Dominicana, el número de nacionales de este país que ha recibido visas de trabajo no ha crecido tan rápidamente como el de los/as de Haití y, además, ha empezado a descender. Las cifras oficiales muestran que en el 2016 se otorgaron 1,290 visas a ciudadanos/as dominicanos/as, lo que representó una caída de 33% respecto al año previo (ver gráfico 1.14). Se ha observado una disminución semejante para el caso de los que obtuvieron permiso de residencia en el 2016 (67% de la cifra del 2015, ver gráfico 1.15) (Galaz & Silva 2016). La imposición de una visa para entrar al país en el 2012 habría contribuido a restringir estos números, aunque estas cifras no incluyen a personas que no poseían los documentos adecuados para su admisión. Cabe destacar que la sección 2.1.3 del capítulo II sobre población dominicana en América Latina ofrece otras perspectivas sobre la migración dominicana a Chile.

Por otra parte, para el 2015, personas dominicanas representaron el 25% de las 2,680 expulsiones que se efectuaron en Chile durante ese año, mientras que antes del 2012 solo se registraban algunas pocas. Estas expulsiones respondieron mayoritariamente a una entrada ilegal al país (91%-96% en el periodo 2013-2015), lo que da un indicio del incremento en el número de dominicanos-as que entraron clandestinamente en el momento que el número de visas emitidas declinaba (ibíd.). Es muy probable que quienes no poseen el permiso oficial para vivir y trabajar en el país se encuentren en una situación más precaria que sus compatriotas que han podido regularizar su

⁵⁶ La proporción entre sexos se expresa como el número de hombres por cada 100 mujeres en una población dada.

situación. Estos inmigrantes irregulares son mucho más vulnerables al abuso de sus derechos y tienen mayores dificultades en acceder a los servicios básicos.

En el 2016 la gran mayoría de visas emitidas a dominicanos/as (98%) fueron para una residencia temporal de un año, lo que contrasta con años previos cuando la visa laboral fue la categoría más importante. Como en otros países, los/as migrantes provenientes de la República Dominicana son predominantemente mujeres (ver tabla 1.15). El 70% de los permisos de residencia permanente entre el 2005 y 2015 fueron concedidos a mujeres y la abrumadora mayoría de personas beneficiadas (93%) tenían una edad entre 15 y 59 años. Casi tres cuartos de los/as dominicanos/as que obtuvieron residencia permanente viven en el área metropolitana (ibíd.). De acuerdo con un censo aprobado por el Gobierno de Chile, el 27% de dominicanos/as trabajan en el comercio, el 23% en el servicio doméstico o al cuidado de otros, el 12% en la construcción y el 10% en el sector de la cura de belleza y la salud (ibíd.). El 91% de migrantes dominicanos/as que tomaron parte en la encuesta envían remesas a su país, particularmente a sus hijos/as; el 38% logra transferir la mitad de su salario y un porcentaje similar (39%) envían a sus hogares hasta un cuarto de sus ganancias⁵⁷. Los participantes en la encuesta señalan experiencias de discriminación, así como abuso verbal y físico debido a sus orígenes. Además, enfrentan barreras para el reconocimiento de sus certificados educativos, lo cual imposibilita a profesionales obtener empleo en su campo de especialización.

1.6 Remesas y otras contribuciones de migrantes caribeños/as a sus países de origen

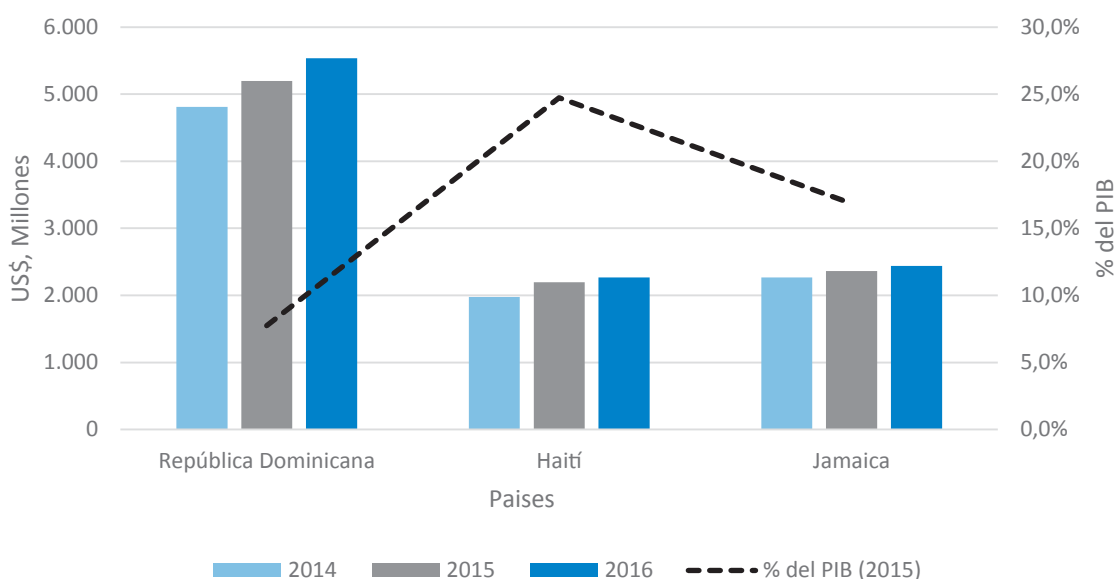
A nivel mundial, las remesas enviadas a los países en desarrollo disminuyeron en el 2016 por segundo año consecutivo, algo que no había ocurrido en 30 años. Las remesas registradas oficialmente cayeron a \$429 billones, \$440 billones menos que en el 2015, disminución equivalente al 2.4% (World Bank 2017). Esta situación podría deberse a los bajos precios del petróleo y el bajo crecimiento de los países del Golfo, Rusia y Europa, así como también al debilitamiento del euro y del rublo frente al dólar.

A pesar de ello, Latinoamérica y el Caribe fue la única región que contrarrestó esta tendencia gracias al sólido mercado laboral de los Estados Unidos y las tasas favorables de cambio. Los flujos de remesas a la región alcanzaron un valor de \$73 billones, con un incremento de 6.9% respecto al año previo (World Bank 2017). México fue el país más beneficiado en términos absolutos, mientras que en el 2016

⁵⁷ Un 14% envían $\frac{3}{4}$ de sus ganancias a sus hogares, mientras el 9% dicen de enviar casi todo lo que ganan.

la República Dominicana también logró notables beneficios, recibiendo un total de \$5.5 billones de las ganancias de sus migrantes en el exterior⁵⁸. Esta cifra es la mitad del total de remesas del Caribe en su conjunto (\$10,830 millones), una suma que es casi la conseguida por Jamaica y Haití juntas (2.4 y 2.3 billones respectivamente), ver gráfico 1.16. Los mencionados tres países recibieron en conjunto el 95% de las remesas al Caribe.

Gráfico 1.16 Remesas enviadas a Jamaica, Haití y la República Dominicana, 2014-2016



Fuente: World Bank 2017.

Sin embargo, cuándo se consideran las remesas como proporción del ingreso nacional, la situación se torna algo distinta. Haití —el cuarto país más dependiente del envío de remesas a nivel mundial— recoge más que ningún otro país en la región cuando éstas se miden como porcentaje de su PIB. Un cuarto del ingreso nacional de este país está basado en transferencias enviadas por la diáspora. Este hecho enfatiza la vital importancia de trabajadores/as migrantes para Haití y, por ende, su vulnerabilidad respecto a cualquier cambio significativo en su estatus. En el caso de Jamaica la importancia de las remesas es menor, aunque significativa, ya que el 17% de su PIB proviene de fondos enviados a sus hogares por trabajadores

⁵⁸ Las remesas hacia la República Dominicana se abordan en las secciones 2.3.1 y 2.3.2 en el capítulo II sobre la emigración dominicana.

en el exterior. En la República Dominicana la cifra es algo ligeramente menor al 8% (World Bank Annual Remittances Data Inflows 2017).

Las remesas también juegan un rol importante para las familias de bajos ingresos en Puerto Rico, particularmente a la luz de los recientes y severos problemas económicos de la isla. En el 2015, \$430 millones fueron transferidos a Puerto Rico desde otras partes de los Estados Unidos, una cifra que, sin embargo, es significativamente menor que la de diez años antes (en el 2005 la isla recibió \$621 millones en remesas) (Duany 2017).

Por otra parte, las tasas de crecimiento de las remesas variaron en el transcurso del 2016. Curazao, la República Dominicana, y Antigua y Barbuda experimentaron las más altas (10%, 7% y 6% respectivamente, mientras que Haití, Jamaica, Dominica, y San Cristóbal y Nieves las más modestas (1%-3%), y en algunos pocos países las transferencias se estancaron o disminuyeron. No se dispone de datos para Cuba, pero el Migration Policy Institute estima que en el 2015 el país recibió \$1.4 billones de la población cubana en los Estados Unidos (Zong & Batalova 2016).

La tabla 1.16 muestra los diez principales países desde los cuales la República Dominicana, Jamaica y Haití recibieron remesas en el 2015. Como es de esperarse, esta lista casi coincide con los países y cifras de sus respectivas diásporas. La República Dominicana recibe transferencias por un valor mayor a \$1 millón desde 32 países, comparada con Jamaica y Haití que reciben, por separado, montos similares desde 19 países. Los dominicanos envían de Europa cantidades considerablemente mayores que cualquier otra nación caribeña. Curiosamente esta información muestra solo pequeños niveles de remesas enviadas a Haití desde Brasil, Chile y Ecuador (\$0.1 millones), a pesar del considerable número de personas haitianas que han migrado a esos países en los años recientes (ver sección 1.5.2). Es posible que esta discordancia refleje la naturaleza relativamente reciente de la migración haitiana a Sudamérica, sin embargo, se necesita de una mayor investigación para establecer las causas.

Tabla 1.16 Diez principales países y territorios desde los que se envían remesas a la República Dominicana, Jamaica y Haití, 2015

República Dominicana		Jamaica		Haití	
Remesas recibidas de:	Monto (millones de \$)	Remesas recibidas de:	Monto (millones de \$)	Remesas recibidas de:	Monto (millones de \$)
EE. UU.	3,865	EE. UU.	1,683	EE. UU.	1,342
España	555	Canadá	298	República Dominicana	490
Puerto Rico	231	Reino Unido	296	Canadá	133
Italia	143	Islas Caimán	29	Francia	133
Suiza	42	Bahamas	11	Bahamas	53
Venezuela	40	Antigua & Barbuda	7	Turcos & Caicos	11
Alemania	36	San Martín neerlandés	4	San Martín neerlandés	4
Argentina	34	Alemania	3	Suiza	4
Países Bajos	33	Bermudas	3	Bermudas	4
Canadá	29	Curazao	2	Curazao	3

Fuente: Matriz de remesas bilaterales del Banco Mundial 2015.

El alto costo de enviar remesas reduce el potencial impacto económico de las transferencias enviadas por trabajadores/as migrantes a sus familias. Considerando esta situación, dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el número 10 (reducir la igualdad) incluye una meta que apunta a aminorar los costos de transacción de las transferencias de remesas a menos del 3% y eliminar los corredores de remesas con costos mayores al 5%. Aunque los costos en Latinoamérica y el Caribe son más bajos que en la mayor parte de las otras regiones (5.9% en el primer cuatrimestre del 2016 por una transferencia de un valor de \$200, comparado con el promedio global de 7.5%), éstos todavía son más altos que el nivel esperado (World Bank 2017).

1.7 Panorama de la apatridia en la región del Caribe

En los últimos años países de las Américas han estado a la vanguardia de la meta del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) de eliminar para el 2024 la cifra de diez millones de personas que en el mundo viven en

condición de apátridas.⁵⁹ A este respecto, durante el 2016, se registraron progresos importantes por parte de algunos países de la región. Chile ha comenzado una campaña para reconocer la nacionalidad de varios miles de hijos/as de trabajadores migrantes que ha sido reconocida como una práctica idónea, comprometiéndose además a adherirse a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia (IACHR 2017). Bolivia, Brasil y Ecuador también han introducido nuevas legislaciones que facilitan la naturalización de personas en riesgo de apatridia, mientras Costa Rica ha colaborado con Panamá para asegurar acceso a documentación a niñez de las comunidades indígenas con el fin de prevenir esta condición (UNHCR 2016).

Sin embargo, a pesar de estas importantes iniciativas, en las islas caribeñas, desde el reporte del año pasado (OBMICA 2016), no ha habido muchos cambios en relación con la erradicación de la apatridia. Esta condición —que para las personas afectadas implica el riesgo de separación familiar, estigmatización y dificultades para acceder a los servicios— todavía es objeto de preocupación en tres estados de la región: Bahamas, Barbados y la República Dominicana.⁶⁰ Por su parte, ACNUR se ha comprometido a priorizar el Caribe en términos de asistir a los países en la identificación y protección de las personas apátridas, así como en dar soluciones al problema que incluyen la naturalización (UNHCR 2017).

En junio del 2016 las Bahamas sostuvo un referéndum que tenía la intención de abordar la discriminación de género en las leyes de naturalización del país, sin embargo, los cambios propuestos a su Constitución fueron rechazados. Al respecto, cabe señalar que en las Bahamas y Barbados las mujeres casadas no pueden transmitir su nacionalidad a sus descendientes si estos/as no han nacido en el país, ni tampoco pueden pasarla a sus cónyuges, a diferencia de lo que las leyes estipulan para los hombres en una situación equivalente. De forma similar, los padres solteros no pueden pasar su nacionalidad a sus hijos/as, mientras las mujeres solteras sí lo pueden hacer. Como resultado la Campaña Global para Derechos de Nacionalidad Iguales (Global Campaign for Equal Nationality Rights o GCENR) considera que tanto las Bahamas como Barbados se encuentran violando sus compromisos con las leyes internacionales que aseguran la igualdad entre los hombres y las mujeres (GCENR 2016).

Asimismo, un número indeterminado de personas de ascendencia haitiana nacidas en las Bahamas podría encontrarse en situación de apatridia debido a que, por barreras administrativas, no pueden adquirir ni la nacionalidad haitiana ni la de las Bahamas (UNCHR 2017a). El acceso a las escuelas públicas requiere un permiso de estudiante o un pasaporte con el sello de residencia, de modo que los varios niños/as

⁵⁹ ACNUR ha elaborado un Plan de Acción Mundial para Acabar con la Apatridia, 2014-2024.

⁶⁰ El caso de la República Dominicana se examinará de una manera más detenida en el capítulo v, sección 5.4.

que carecen de éstos no pueden recibir una educación (Departamento de Estado de los Estados Unidos 2016a). Las personas en esta situación cuando cumplen 18 años tienen doce meses para solicitar la ciudadanía; sin embargo, puede ocurrir que deban esperar varios años para obtener una decisión o que pierdan la oportunidad debido a dificultades burocráticas, con la consecuencia de que su acceso al mercado laboral y los servicios sociales se vea seriamente restringido (ibíd.).

1.8 Diálogos, foros y cumbres sobre la migración en las islas del Caribe

En septiembre del 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas organizó un encuentro de alto nivel en Nueva York para tratar el tema de los grandes movimientos de refugiados y migrantes. Como resultado, se promulgó la Declaración de Nueva York sobre Refugiados y Migrantes, según la cual los estados firmantes reconocen la necesidad de fortalecer la cooperación internacional referida a la migración, proteger los derechos y compartir las responsabilidades. Los estados también se comprometieron a desarrollar dos pactos globales: el Pacto Mundial sobre Refugiados (*Global Compact on Refugees*), para lograr una cuota de responsabilidad más equitativa en la recepción y ayuda a personas refugiadas, al tiempo que se garantizan mecanismos para identificar a las personas en necesidad de protección internacional; y el segundo, el Pacto Mundial sobre Migración (*Global Migration Compact*), para la migración segura, ordenada y regular, y que define un grupo de principios y enfoques comunes con respecto a la migración. Se espera que los documentos sean adoptados en una conferencia internacional en el 2018.

En el curso del 2016 también se registraron pasos importantes hacia el establecimiento de un foro regular para la discusión entre gobiernos del Caribe sobre temas de migración (conocido en inglés como *Caribbean Migration Consultations*). Su meta es fortalecer la cooperación regional y los esfuerzos de coordinación para gestionar la migración compleja y entremezclada de la región. Después de un encuentro inicial organizado en enero en Belice, en diciembre se realizó un taller técnico para funcionarios en Trinidad y Tobago. Los 17 Estados miembros son: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Bermudas, Cuba, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Santa Lucía, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y Granadinas, Surinam, y Trinidad y Tobago. Dos organizaciones observadoras, la Organización Internacional para las Migraciones y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, están dando su apoyo al proceso (IOM, s.f.).

Se han identificado como temas preliminares prioritarios la recolección de datos y la compartición de la información; la construcción de capacidades; la consultación sobre las políticas y la difusión de las prácticas más eficientes. Los Estados

participantes han enfatizado la importancia de desarrollar políticas balanceadas de migración desde un enfoque basado en los derechos, asegurando sistemas de entrada que sean sensibles a las necesidades de protección de personas vulnerables y un sistema de asilo más justo⁶¹. Se han conformado grupos de trabajo técnicos para desarrollar planes sobre los temas de protección, manejo de las fronteras, tráfico ilícito y trata de personas, cambio climático y manejo de informaciones. Para apoyar este proceso se ha creado una plataforma en línea, la *Caribbean Information Platform for Migration Governance* (<http://cipmg.iom.int/>).

Por otro lado, los gobiernos de países de Norte y Centroamérica, a los que sumó el de la República Dominicana, se encontraron en la XXI Conferencia Regional de Migración en diciembre de 2016. En este evento, los participantes se comprometieron a trabajar juntos para manejar la migración de modo que pueda brindar beneficios económicos, sociales y culturales a los países involucrados y, asimismo, respetar los derechos de los más vulnerables (MIDigital-Ministerio de Interior y Policía, República Dominicana 2016).

En términos de acciones y encuentros por parte de la sociedad civil, OBMICA y la ONG haitiana, *Groupe d'Appui aux Réfugiés et Rapatriés* (GARR), organizaron en octubre del 2016 un simposio binacional con los miembros de la sociedad civil de Haití y de la República Dominicana en el que se trataron los vínculos entre el cambio climático, la degradación ambiental y la migración. Ambos países son extremadamente vulnerables al cambio climático, el cual ha forzado a parte de los sectores más pobres a recurrir a la migración como una estrategia para enfrentarlo (OBMICA 2016d).

⁶¹ Nota no publicada brindada por la OIM (junio del 2017) y nota sumaria sobre la reunión preparatoria del foro sobre temas migratorios relacionados al Caribe (Caribbean Migration Consultations, febrero 2016, sin publicar).

